



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

***Resignificación de la cultura física y el deporte en México
como medio para construir y fortalecer una ciudadanía activa***

TESIS

Que para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la
Comunicación

PRESENTA:

Lesley Daniela Uribe Cruz

ASESOR:

Dr. Mario Alberto Zaragoza Ramírez

Ciudad Universitaria,

Cd. Mx., 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la vida y a Dios por poner en el camino a las personas que a continuación mencionaré. Sin ellos, ¿qué sería de mí?

A mamá y papá, por un amor tan incondicional imposible de describir. Nunca me cansaré de agradecerles por formarme como lo que ahora soy. Los admiro y amo por ser tan fuertes para afrontar la vida. Este logro es de ustedes.

A Marifer y Fernando, por ser, junto con nuestros padres, el mejor equipo para acumular incontables momentos de risas, amor y valentía. Ustedes son un gran ejemplo de lo que se logra cuando se tienen ganas de vivir.

A mis abuelos y abuelas, por el cariño tan sincero que me ha acompañado en cada etapa de mi vida. Por su integridad para ser pilares de la familia a la cual pertenezco y ser ejemplo de perseverancia y humildad. Por creer en la niña que dijo que nunca iba a ir a la escuela.

A Yair, por confiar en mí y alentarme a dar siempre lo mejor incluso cuando quiero darme por vencida. Siempre nos tendremos para seguir cumpliendo sueños. Por las risas, los detalles, las pláticas, los viajes y todo el camino recorrido. ¡Qué forma de amar la tuya!

A Liz, por ser ya de la familia y por la complicidad. Ni modo, la vida no quiso que te libraras de mí y yo tampoco. Por compartir la felicidad en las buenas y ser un gran apoyo en las malas.

A Mario Zaragoza, por guiarme para cumplir este reto. Por la paciencia, tiempo y sobre todo el entusiasmo para compartir sus conocimientos. Es usted un gran ejemplo.

A los amigos, profesores y compañeros que me ayudaron a descubrir cuánto me gusta aprender, por escucharme y darme consejos.

A los compas del rincón más digno y rebelde de México que, sin saberlo, cambiaron mi vida, reforzaron mis convicciones y me enseñaron la posibilidad de construir otro mundo. Compartir la vida allá me dio tranquilidad, alegría y fuerza para no rendirme.

Y a la UNAM por tantas experiencias, por cada rincón repleto de conocimiento y compañerismo, por su belleza y porque sí se convirtió en mi segunda casa.

Lo logramos.

*“Con fe lo imposible soñar
Al mal combatir sin temor
Triunfar sobre el miedo invencible
De pie soportar el dolor.
Lanzarse a luchar sin temor
Por lograr una estrella alcanzar
Pelear olvidando el cansancio
Y al fin a la estrella llegar”.*

Sueño Imposible
El hombre de La Mancha

ÍNDICE

Introducción.....	3
Capítulo 1. Acercamientos conceptuales.....	11
1.1 Deporte.....	11
1.2 Cultura física.....	19
1.3 Relación entre deporte y cultura física.....	21
1.4 Comunidad en el espacio público.....	23
1.5 Identidad colectiva.....	32
1.6 Comunidad y socialización.....	34
1.7 Ciudadanía	35
1.8 ¿Por qué y cómo construir ciudadanía a través de una cultura física y del deporte?.....	39
Capítulo 2. El empedrado camino del deporte, la cultura física y la participación ciudadana en México.....	43
2.1 Las históricas deficiencias del deporte y cultura física en México.....	43
2.1.1 Breve historia de la Conade.....	44
2.1.2 Proyectos a medias, la especialidad de la Conade.....	56
2.1.3 ¿Cuáles son las cifras de México en cuanto a deporte y cultura física?.....	58
2.2 México y la participación ciudadana.....	65
2.2.1 Cultura política y prácticas ciudadanas: la ENCUP.....	65
2.2.2 Revisión del Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México y sus principales resultados.....	67
2.2.3 El nuevo intento del INE por fortalecer la ciudadanía: proyecto ENCCÍVICA.....	69
Capítulo 3. ¿Son la práctica del deporte y la cultura física alternativas con posibilidad de desencadenar un proceso de construcción de ciudadanía?.....	72

3.1	Desencadenamiento de prácticas ciudadanas a través de modelos deportivos y de cultura física. Algunos casos destacados.....	72
3.1.1	<i>El skateboarding, rollerblading</i> y los <i>bikers</i> como medio para construir la identidad de los jóvenes de Tijuana.....	73
3.1.2	El <i>Modelo Barcelona</i> y el comportamiento vecinal durante la transición democrática	77
3.1.3	La enseñanza chilena en cuanto a modelos de recuperación de espacios públicos.....	81
3.2	Estado actual del deporte y la cultura física entre los mexicanos.....	86
3.2.1	Obstáculos para el desarrollo de programas deportivos con fines ciudadanos.....	87
3.2.2	Los primeros pasos hacia la resignificación del deporte y la cultura física.....	89
3.3	Aportes del deporte y la cultura física a la construcción de una ciudadanía activa: hacia una nueva relación entre instituciones y ciudadanos.....	93

Conclusiones.....	99
--------------------------	-----------

Fuentes consultadas.....	103
---------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Actualmente las personas adoptan el término de “ciudadanos” de forma tan laxa que parece se tratara solamente de un gentilicio propio de quienes viven dentro de una urbe. El concepto, visto desde su función dentro de un sistema democrático, se ha deformado al grado de que existen quienes son llamados “ciudadanos de segunda”¹. ¿Puede, dentro de este caos, reaprehenderse el carácter de ciudadanía basado en un equilibrio entre derechos y obligaciones?

Repetitivas y poco atrayentes formas de invitar a los ciudadanos a participar en asuntos de su localidad (mayormente campañas mediáticas para incitar al ejercicio del voto), aunado a la corrupción y desatención existente para afrontar problemas de carácter público por parte de autoridades e instituciones competentes, fomentan el desinterés social y el rechazo hacia la búsqueda de soluciones.

Ante tal ambiente de apatía, hay que explorar medios que den la posibilidad de devolver la confianza hacia el trabajo en colectivo y que se conviertan en un constante espacio de aprendizaje sobre la organización y retroalimentación que ponga en juego fines comunes. En el caso de la presente investigación, esos medios a explorar serán el deporte y la cultura física.

Frente a la utilización de ambos, a nivel global, como un reiterado medio para remarcar el poderío, la diplomacia y la apertura de una nación frente a otras, así como los escándalos, corrupción y segregación que los acechan, cabe preguntarse: ¿pueden estas prácticas encontrar un fin ciudadano?

El deporte ha descubierto en las ciencias sociales un camino relativamente nuevo para mostrar que sus beneficios van más allá de lo físico. La complejidad

¹ Informalmente, se ha generalizado la denominación ‘ciudadanos de segunda’ a las personas que se mantienen rezagados en aspectos como el nivel socioeconómico y sufren exclusión social, por lo tanto, no pueden ejercer su ciudadanía plenamente, es decir, se ven limitados en cuanto a sus derechos.

de entender la transformación colectiva desde la manipulación corporal rompe los límites con los que hasta ahora una gran parte de la población continúa creciendo. Enviar el mensaje de que el juego a través del cuerpo no es asunto exclusivo de la élite ni tiene como única finalidad engrandecer un medallero será fundamental para darle cabida a una visión con beneficio social de ese tipo de prácticas.

Ante sociedades cada vez menos conectadas dado que es la individualidad lo que las caracteriza, es necesario comenzar a indagar nuevos caminos que se forjan a través de lo colectivo y cuyo aprendizaje consta de una constante práctica lejos del aislamiento. Las personas que viven en un ambiente ciudadano ignoran las herramientas con las que cuentan para interactuar con sus semejantes; disfrutan de su espacio privado porque resulta más cómodo, seguro y útil que el público.

Al estudiar los límites del espacio público y el privado, Richard Sennett se preguntó: “¿Qué condiciones sociales estimulan a las personas a exhibir sus sentimientos a los demás de manera que se produzca alguna respuesta afín, alguna clase de despertar? ¿Bajo qué condiciones conectan los seres humanos sus poderes creativos para volver expresiva la experiencia ordinaria?”² De la misma manera en la cual él intentó entender el juego de roles que se vive en las ciudades a través del *theatrum mundi* para resolver esas preguntas, aquí se intenta encontrar una explicación desde la ejercitación del cuerpo humano en espacios que permiten compartir con otros individuos el gusto hacia estas prácticas.

Con base en lo anterior se plantea la hipótesis de que si la sociedad mexicana resignifica la cultura física y el deporte, con la colaboración de las instituciones competentes en ese ámbito, para mejorar las relaciones sociales en el espacio público y de este modo generar una identidad colectiva, entonces, tanto la cultura física como el deporte podrán consolidarse como una alternativa para la construcción de una ciudadanía quizás más *activa*.

² Sennett, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama, pág. 45.

Se incluye tanto el deporte como la cultura física tratando de eliminar la ambigüedad con la cual se llega a confundir a ambos términos sin entender que mantienen diferencias que permiten poner en planos diferentes la profesionalización y construcción de planes de acción para una y otra.

Es importante nombrar ambos conceptos porque de esta forma se incluyen todas las partes retomadas en decretos nacionales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Cultura Física y Deporte. Lo que no se debe perder de vista es que ambos elementos guardan una característica rectora para los planteamientos de esta investigación: la interacción social.

A través de la reapropiación de espacios públicos, convirtiéndolos en espacios aptos para la práctica de actividades físicas, es que las personas podrían reencontrarse y ejercer roles con la finalidad de alcanzar un nivel de integración y organización productivo y diferente al que mantienen sólo dentro de sus círculos sociales privados. Cabe mencionar que en México el reto es mayor dado que existe una visible falta de espacios aptos para practicar ese tipo de actividades sin que la salud, seguridad y comodidad de las personas se vea afectada.

El objetivo general es mostrar que la resignificación de la cultura física y el deporte, tanto por parte de la sociedad mexicana como de las instituciones competentes, puede ser una alternativa para mejorar las relaciones sociales en el espacio público y generar identidad colectiva, elementos que ayudarán a la construcción de una ciudadanía que se interesa y busca nuevas formas de actuar para hacer valer sus derechos. Esto quiere decir, dejar atrás la idea básica de que el deporte y la cultura física sólo sirven para entretener y alejar a las personas de enfermedades relacionadas con la mala alimentación y el sedentarismo (aunque no se niega su funcionalidad en esos aspectos).

Daniel Añorve, quien se ha encargado de estudiar diferentes vertientes sociales y económicas del deporte, pone sobre la mesa la interrogante sobre cómo impacta la práctica del deporte en la edificación de una ciudadanía: “los valores,

actitudes, así como los requerimientos ambientales que exige la práctica del deporte, impactan positivamente, si bien no determinan, los valores y actitudes para la edificación de una ciudadanía democrática”³.

En efecto, en la investigación se expondrán los valores y actitudes aprehendidos al realizar una práctica física y cómo esto se refleja en el comportamiento habitual del individuo. Es importante destacar que, así como lo aclara Añorve, la propuesta que aquí se desarrollará no pretende conformarse como un absoluto ni se trata del hilo negro que desenmaraña los problemas que enfrenta hasta ahora la construcción de ciudadanía. Se trata, más bien, de un medio al cual aún no se le presta la atención necesaria porque no se presenta comúnmente como un ámbito con cualidades más allá de lo físico e individual.

Aunado a las similitudes con los planteamientos de Daniel Añorve, aquí se observará que además de enseñar actitudes y valores benéficas para la interacción social de los individuos, la práctica del deporte y la cultura física entendida como un derecho debe ser el punto de partida para que ciudadanos y gobierno aprendan a trabajar en conjunto y bajo un proceso de retroalimentación. Aunque existen movimientos que trabajan por el bien social en diferentes comunidades y son totalmente autónomos, el punto de incluir a las instituciones públicas en este proceso es hacer valer la utilidad de su existencia. Si se quiere llegar a la mayor cantidad de población posible y evitando una segregación basada en la clase social, raza, sexo o edad, será necesario contar con los recursos y apoyo que el gobierno, por obligación, debe brindar en lo que al ejercicio de derechos respecta.

En el capítulo uno de la investigación se presentará la concepción del deporte y la cultura física y cómo estos han logrado captar la atención de los estudiosos de las ciencias sociales para encontrar las transformaciones y

³ Añorve, Daniel (2013). *La actividad física y el deporte en la edificación de una ciudadanía democrática y en los objetivos de desarrollo del milenio: el caso de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato, pág. 160

facilidades de este tipo de actividades en lo que respecta al fortalecimiento y creación de modelos de interacción grupal a partir de los valores aprendidos y del constante juego de roles que se presenta.

Esto conlleva a tratar también los conceptos de identidad colectiva y el comportamiento en el espacio público para explicar de qué forma los individuos fortalecen sus relaciones con los demás y consiguen apropiarse de espacios para configurarlos como lugares accesibles para todos, borrando diferencias de cualquier tipo.

Como se mencionó, la propuesta de abrir las opciones hacia donde se pueda reflejar el aprendizaje social a partir de las prácticas deportivas y de cultura física abarca la construcción de una ciudadanía expandida más allá del tema electoral, que incluya toda forma de participación por parte de un ciudadano que conoce los límites de sus derechos y obligaciones, además de que sabe y puede contribuir de forma activa dentro del sistema democrático bajo el cual vive. Por ello, dentro de esta parte teórica de la investigación también se abordará el concepto de ciudadanía. Pasando desde la visión clásica de T.H. Marshall acerca de qué implica ser un ciudadano y los tipos de derechos existentes hasta visiones que dividen a la ciudadanía en vertientes como la liberal, comunitarista y republicana.

La historia deportiva de México no destaca por estar repleta de medallistas, récords y sistemas ejemplares de educación física. Cada cuatro años, salen a la luz escasos atletas nacionales que brillan por su gratificante participación en el más importante evento dentro de este ámbito, Los Juegos Olímpicos; y al mismo tiempo, se mira con recelo la cantidad de preseas obtenidas por los representantes de países como Estados Unidos, China o Alemania. Eso, además de incontables escándalos en los cuales se ven implicados deportistas, entrenadores, dirigentes institucionales e incluso políticos, conforma el panorama deportivo mexicano.

En el segundo capítulo de esta investigación se contextualizará bajo qué condiciones se ha desarrollado el país tanto en el tema del deporte y la cultura física como en el de la participación ciudadana.

Los esfuerzos por moldear de forma clara el desarrollo del deporte y cultura física dieron por resultado –considerando los organismos gubernamentales que la antecedieron- la creación de la Comisión Nacional de Deporte en 1988, misma que años más tarde se transformaría en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Es interesante observar que la poca rigurosidad institucional, la corrupción y el desinterés por el tema dejan, hasta ahora, un mal sabor de boca sobre el funcionamiento y razón de ser de la Conade y ponen en tela de juicio si vale la pena su existencia.

Aunado a esto, los índices de población activa físicamente, muy por debajo de lo deseado para cualquier país y en especial para uno con graves problemas de obesidad y enfermedades ligadas al sobrepeso, invitan a preguntar; ¿es la Conade una institución capaz de brindar a todos los mexicanos posibilidades de acceso a la cultura física y el deporte?

La percepción negativa en torno a este organismo permite que se continúe explotando la propuesta del deporte y la cultura física como modelo de aprendizaje para la construcción de ciudadanía en tanto se entienda que en este proceso la relación institución-ciudadano está definida por qué tanto saben interactuar y cómo se comunican.

Si la conformación de una comunidad a través de las prácticas deportivas da por resultado la búsqueda en torno a qué hace falta, quién tiene la obligación de asegurar las condiciones favorables para ejercer dichas prácticas y por qué vías se puede demandar que se encarguen de ello –de la mano de la concepción previa de ambos conceptos como derechos- estaremos ante un primer ejercicio práctico de ciudadanía que podría replicarse, por las mismas personas ya

cohesionadas y con una idea de trabajo en equipo, en todo ámbito de interés público. Estarían entonces ante el ejercicio de su ciudadanía.

Existen países donde se han llevado a cabo proyectos de reapropiación de espacios públicos a través de actividades deportivas con resultados fructíferos en lo que respecta a la construcción de una identidad colectiva. Y no sólo eso, sino que, a partir de ese nuevo reconocimiento de la otredad con la cual se genera comunidad, la población ha aprendido a participar activamente en asuntos públicos de su competencia. Exigieron sus derechos y, por tanto, ejercieron su ciudadanía. Casos de este tipo se expondrán en el capítulo tres, con la finalidad de mostrar la factibilidad de la presente propuesta en materia deportiva y cultura física para beneficio de las comunidades.

¿Qué le falta a México para ser apto en este tipo de proyectos? Los obstáculos, así como los primeros pasos hacia una nueva visión sobre el ámbito deportivo y de cultura física se incluirá también en el tercer capítulo para poder hacer un balance final sobre los errores que mantienen rezagado al país en el sector ya mencionado, así como retomar algunas propuestas impulsadas al interior de México y que valdría la pena reforzar porque cuentan con los elementos para ser funcionales a corto, mediano y largo plazo.

Estudiar desde las Ciencias de la Comunicación los efectos de la práctica del deporte y una cultura física en la sociedad permite mostrar la amplitud de opciones sobre las cuales se pueden sentar las bases de un proceso comunicativo que dé como resultado grupos unidos por una identidad colectiva que se reconoce y diferencia de otros, además de que puede dar pie a la acción organizada bajo fines claros y concisos. Pensar al deporte y/o la cultura física como elementos presentes dentro de la socialización del ser humano permitirá hacer de ellos hábitos de la vida cotidiana misma que, de acuerdo con los autores Peter Berger y Thomas Luckmann, se sustenta primeramente en el lenguaje, “capaz de

transformarse en depósito de vastas acumulaciones de significado y experiencia, que puede preservar a través del tiempo y transmitir a las generaciones futuras”⁴.

Es por todo lo anterior que este trabajo intenta enriquecer el interés por dos asuntos: el primero es incentivar la creatividad en cuanto a cómo enseñar a la ciudadanía lo que representa ser ciudadano, la importancia de mantener una participación activa y constante, así como el ejercicio de derechos y obligaciones que les corresponden. El segundo asunto tiene que ver con aportar un granito de arena a la investigación en ciencias sociales del potencial que tienen las prácticas deportivas y la cultura física para retroalimentar las relaciones entre individuos en su vida cotidiana.

⁴ Berger Peter; Luckmann Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. pág. 54

CAPÍTULO 1. Acercamientos conceptuales

A lo largo de este primer capítulo se desarrollarán diversas posturas acerca de los conceptos clave que darán sentido a toda la investigación. La intención es exponer las perspectivas desde las cuáles diversos autores han abordado los temas así como especificar qué posturas y porque serán las que se van a retomar para ésta investigación.

Cabe aclarar que las definiciones presentadas no agotan los estudios que se han realizado al respecto a lo largo de la historia pero mantienen claridad y concisión ante lo que se busca exponer.

1.1 Deporte

Aunque no existen fuentes que logren marcar un periodo y lugar en la historia como el punto de partida del deporte, se identifica a la Antigua Grecia como primordial debido al valor que dio a éste dentro de la vida de los seres humanos⁵. Los griegos concibieron las actividades físicas como parte integral de su formación educativa, además de que les agregaron significados espirituales. El cuidado y explotación del cuerpo humano era reflejo de hombres cultos y significaba el camino hacia la perfección.

En la era moderna la concepción del deporte se transformó y pasó de ser un elemento educativo a un pasatiempo saludable o una actividad destinada a la competencia, no más. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, deporte se define como “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.

⁵ De acuerdo con José María Sesé, las competencias deportivas en la Antigua Grecia eran rituales de belleza, lucha, nobleza y democracia. “Para los griegos, la educación física corría paralela a la educación del espíritu. Tener un cuerpo atlético era parte de la cultura que todo heleno debía poseer. En muchas ciudades los chicos se educaban en el Gimnasio, especie de escuela mixta entre el aprendizaje de la mente y el del cuerpo”. Consultado en: Sesé Alegre, José María. *Los Juegos Olímpicos de la Antigüedad*, artículo publicado por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, España en año 2008. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1630/163017542008.pdf>

Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre”.

No se discute el apego de las definiciones anteriores a la práctica deportiva en la vida real, sin embargo, no son vastas en cuanto a sus implicaciones.

La concepción moderna del deporte se consolida en el siglo XIX con el afán de priorizar el sentido de competencia y profesionalismo (también llamado deporte de alto rendimiento) de manera internacional. De acuerdo con Allen Guttman, se caracteriza en especial “por ofrecer igualdad de oportunidades para competir y en las condiciones de la competencia, por la especialización de roles, por la racionalización, por su organización burocrática y por la cuantificación y búsqueda del récord”⁶.

Con ello también comienzan a consolidarse organismos internacionales para definir las reglas que regirían desde entonces y hasta la actualidad –más allá de las modificaciones hechas a lo largo de los años- las diferentes prácticas deportivas. Destacan entre ellas el Comité Olímpico Internacional y las Federaciones Deportivas Internacionales.

Marcar o romper un récord, sumar preseas al medallero personal, grupal y nacional, mejorar puntuaciones y, salvo los casos de dopaje que han salido a la luz, dar ejemplo de un cuerpo saludable, son los motivos que se promueven como suficientes para practicar un deporte. Sin embargo, ¿cuánto impacta el deporte la vida cotidiana de un ser humano en sociedad?

Desde la perspectiva de las ciencias sociales, es el periodo de la Guerra Fría un momento clave para ampliar el panorama del ámbito deportivo. Fue durante esta época donde tuvieron auge los estudios realizados en torno a la sociología del deporte. La necesidad surge debido a que “el hecho de haber

⁶ Consultado en García Ferrando, Manuel; Puig Barata, Nuria, et.al. (2009). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza, pág. 16.

dejado el tratamiento teórico del deporte en manos de los profesionales de la educación física ha contribuido a que se ignore su carácter de construcción social”⁷.

Es en 1978 cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adopta la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte⁸, con lo cual se fortalece la visión del deporte y la educación física como derecho benéfico para la salud de los individuos y una parte integral de su desarrollo en sociedad.

Gran parte de los estudios de la sociología del deporte asocian a éste con el capitalismo y lo caracterizan como una herramienta utilizada por el Estado para movilizar y entretener a las masas. De esta forma, cuando los autores desarrollan posturas desde la perspectiva marxista, refieren que las prácticas deportivas son aprovechadas por la clase burguesa para mantener su estatus y por los grupos hegemónicos para permanecer en el poder. Asimismo, afirman la capacidad del deporte para fortalecer la nacionalidad dentro del Estado y frente a los demás países.

Desde esta posición, se plantea que el deporte constituye “un refuerzo positivo e ideológico del que se vale el sistema capitalista para conseguir en la

⁷ Barbero González, José Ignacio (s.a.) *Sociología del deporte. Configuración de un campo*, pág. 356.

⁸ Esta carta fue creada en 1978 y fue el primer documento en considerar la práctica del deporte y la educación física como un derecho fundamental para la humanidad. Su última revisión se llevó a cabo en el año 2015. Destaca no sólo por los beneficios físicos que le concede al deporte sino por considerar también los factores sociales de éste. En especial el artículo dos señala que la educación y actividad física, así como el deporte, ofrecen diversos beneficios a las personas, comunidades y sociedad en general. “[...] al desarrollar una amplia gama de competencias y cualidades, como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, el trabajo de equipo, que contribuyen al éxito mientras se juega y se aprende. [...]La educación física, la actividad física y el deporte pueden acrecentar el bienestar y las capacidades sociales al establecer y estrechar los vínculos con la comunidad y las relaciones con la familia, los amigos y los pares, generar una conciencia de pertenencia y aceptación, desarrollar actitudes y conductas sociales positivas y reunir a personas de distinta procedencia cultural, social y económica en pos de objetivos e intereses comunes”. Consultar completa la Carta Internacional Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (2015) en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

masa social una aquiescencia moral y fáctica que hace posible que las relaciones de dominio y poder sigan inalterables”⁹. Esta concepción reduce a los grupos sociales a ser masas fácilmente manipulables, guiadas en lo absoluto por las emociones, incapaces de razonar y tomar sus propias decisiones.

Contribuyen a esta visión las ideas de la escuela de Frankfurt y sus estudios sobre las industrias culturales. De acuerdo con su postura, el deporte es una contribución del sistema capitalista contra la formación de conciencias críticas y “contribuye a fabricar individuos obedientes, a la vez que los entretiene mediante la calculada administración de placeres y distracciones”¹⁰.

Aunque no se puede negar que una buena parte de los deportistas profesionales son formados con el objetivo de competir y obtener premios en representación de su nación, tampoco se puede reducir a esto como el único efecto que ofrece el deporte.

Dentro de la sociedad, el deporte ha manifestado impactos económicos, políticos y sociales, entre los cuales se encuentran: fomentar la creación de zonas de trabajo, modificar el presupuesto gubernamental, aumentar o disminuir el precio de suelos y alquileres, coexistencia de diversas culturas, transformación de la percepción de un área y resignificación de acuerdo con las identidades colectivas que ahí se construyan”¹¹.

Existe otra postura desde la cual se estudia sociológicamente al deporte, misma que ha sido propuesta y explorada principalmente por Norbert Elias. Desde el método figuracional¹², el deporte es una pieza que se agrega al conjunto de

⁹ García Ferrando, Manuel; Puig Barata, Nuria, *et.al. Op.cit.* pág. 26.

¹⁰ Barbero González, José Ignacio, *Op.cit.* pág. 354.

¹¹ *Ibídem*, pág. 183.

¹² Con base en una sociología figuracional, Elias busca alejarse de ciertas teorías que consideran los fenómenos sociales como algo menos “real” que los individuos estudiados por separado. Una figuración se forma por individuos agrupados e incluye los constantes cambios que esto implica, además de que no deja fuera elementos naturales presentes entre las personas como son la

factores presentes en el proceso de civilización. La no violencia y los valores engendrados por medio de las prácticas deportivas han modificado la relación entre individuos y de ellos con la democratización del Estado.

De acuerdo con Elias, el deporte es una figuración cuyo valor social radica en tres aspectos: “el hecho de que el deporte ha cobrado fuerza como una de las principales fuentes de emoción agradable; que se ha convertido en uno de los principales medios de identificación colectiva; que ha legado a constituirse en una de las claves que dan sentido a la vida de muchas personas”¹³.

Resulta fácil explicar el funcionamiento de las figuraciones desde el deporte, más específico desde el juego, para luego trasladar el conocimiento a grupos más extendidos y a la sociedad en general. En un partido de basquetbol, por ejemplo, existen dos equipos que entran en rivalidad al momento de empezar el juego. Ambos conocen y aceptan reglas tanto en su grupo como hacia el contendiente (lo cual genera el denominado juego limpio). Durante su interacción se generará un ambiente de tensión a causa de la lucha por obtener un mismo objetivo y serán necesarios algunos elementos que moderen esa tensión para no desbordarla y mantener siempre cierto equilibrio.

Se debe considerar que, si dentro de un enfrentamiento deportivo es complicado mantener el ritmo del juego, las figuraciones en cualquier otra circunstancia social no son fáciles de procesar. Por ejemplo, “el flexible equilibrio de tensiones durante el proceso de juego no podrá producirse ni mantenerse en el nivel adecuado si un bando es mucho más fuerte que el otro”¹⁴. La posibilidad primera de contrarrestar estos obstáculos es mediante terceros que participen como árbitros, sin embargo, como se explicó anteriormente, las figuraciones

tensión controlada y el equilibrio entre dos grupos. “Los individuos siempre vienen en figuraciones y las figuraciones siempre están formadas por individuos”. En Dunning, Eric; Elias, Norbert (2014). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE, 267.

¹³ *Ibidem*, pág. 293.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 268.

permanecen en constante cambio y por ello, las reglas pueden resultar efímeras y moldeables, nunca absolutas.

Se apela a que estas figuraciones se han desarrollado a la par del proceso civilizatorio de la humanidad y que, por tanto, los valores y pautas de comportamiento de dicho proceso, mismos que han alejado a los individuos de la violencia y opresiones, facilitan las relaciones sociales y ayudan a que se tomen con mayor seriedad y apego a las normas.

Existen algunos rasgos que destacan dicha evolución dentro de las prácticas deportivas, aunque se debe aclarar que los signos de proceso no son lineales ni absolutos ya que siguen existiendo cuestiones que el ámbito deportivo debe trabajar.

Para entender la cuestión de la violencia, se retoman las dos categorías de lazos segmentarios y lazos funcionales dentro de las sociedades¹⁵. A continuación se presenta un cuadro comparativo de ambas:

Lazos segmentarios	Lazos funcionales
Aparato estatal rudimentario y débil.	Aparato estatal relativamente eficaz que presiona continuamente.
Fuerte identificación con grupos muy locales o familiares.	Formación de grupos identificados por lazos adquiridos de interdependencia funcional.
Homogeneidad de la experiencia laboral.	Heterogeneidad laboral.
Poco autocontrol sobre la violencia física.	Presión social para actuar con autocontrol sobre la violencia.
Poco control emocional; tendencia a cambios repentinos y violentos de	Temperamento más estable; alto control emocional y búsqueda de

¹⁵ *Ibidem*, pág. 309-310.

ánimo.	emociones en formas silenciosas.
Violencia en las primeras etapas de socialización.	Control de los padres sobre los hijos; socialización primaria no violenta.
Violencia entre los sexos con alto dominio del hombre sobre la mujer.	Igualdad entre los sexos.
Deportes con altos niveles de violencia, ritualización de luchas entre bandas.	Deportes concebidos como juego con una violencia controlada.

Con base en el cuadro anterior, se puede explicar cómo las sociedades modernas, con mayor apego a los lazos funcionales, se mantienen en constante lucha por perfeccionar sus características. Estos cambios funcionan como proceso civilizador porque sirven “para limitar y contener el nivel de violencia en las relaciones sociales. [...] no significa necesariamente que reduzca el índice de violencia sino más bien que conduce al predominio de formas de violencia más silenciosas”¹⁶. Con ello, la violencia se contiene porque ya no es vista con normalidad.

El deporte en el cual se muestra de manera clara la transformación de los rasgos violentos es el rugby. Éste como se conoce actualmente proviene de un deporte de la Edad Media llamado fútbol de carnaval que consistía en llevar una pesada pelota a un sitio asignado. Se daba entre pueblos rivales y participaban demasiados jugadores, quienes podían valerse violentamente de manos y pies para defender a su equipo. Había pocas reglas y las que existían eran extremas como la prohibición de matar voluntaria o involuntariamente a alguien durante el juego.

Esa práctica evolucionó para ser actualmente un deporte británico con estrictas y claras reglas que incluyen el uniforme, las formas violentas de defender, lo que se considera juego sucio, tiempos, entre otras cuestiones; algunas reglas incluso van dirigidas al público. Se ha convertido en gran ejemplo de la violencia controlada

¹⁶ *Ibidem*, pág. 311.

por los métodos altamente agresivos dentro del juego y las costumbres una vez terminado éste¹⁷.

Otro tema dentro del ámbito deportivo donde se puede ver el progreso, aunque mucho más lento de lo que se quisiera, es la inclusión de la mujer dentro de eventos deportivos y organizaciones del ámbito en cuestión.

Aunque desarrollar una línea del tiempo al respecto sería un tema amplio, no compete ahora ahondar al respecto¹⁸. Lo que sí vale la pena destacar son algunos puntos clave. Con base en el análisis que realiza Daniel Añorve respecto a la participación femenina en deportes, resaltan momentos como la organización por parte del Comité Olímpico Internacional (COI) de la Primera Conferencia Mundial sobre Mujeres en el Deporte misma que en su edición del año 2004 se convirtió en una comisión dentro el COI. Por otro lado, en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 por primera vez todas las delegaciones incluyeron al menos una atleta y las pocas que no lo hicieron ya habían contado con una en justas anteriores¹⁹.

¹⁷ Después del partido, jugadores, entrenadores y árbitros acostumbran reunirse para convivir y evaluar su desempeño. La dicotomía de estos comportamientos son tales que al rugby se le atribuye el dicho “el fútbol es un juego de caballeros jugado por bestias y el rugby es un juego de bestias jugado por caballeros”.

¹⁸ La agenda de género ha marcado la historia del deporte por mantener una separación -con base en prejuicios- hacia la capacidad femenina considerándola por debajo de la masculina para actividades de fuerza, agilidad y combate. Aunque con el paso de los años las mujeres han logrado más espacios que las tomen en cuenta en el tema deportivo, es evidente la predominación masculina (lo cual incluye a deportistas, entrenadores, patrocinios, investigación y mercantilización). Además, se debe estudiar con detenimiento qué tanto tienen de inclusivas las acciones deportivas que se jactan de ello sin considerar, tal y como lo describe Daniel Añorve, que “dichos procesos de inclusión-cambio, por sus rezagos o marginalidad relativa pueden ser leídos como casos de exclusión estructural”*, como se puede observar en la cuestión de los sueldos, la duración de una liga o la adquisición de horarios estelares.

Dicha inequidad ha llegado a poner en duda el discurso civilizatorio que guarda la historia del deporte. Y aunque el rezago femenino es un tema cultural innegable que permea en todos los ámbitos sociales, la presente investigación no intenta responder al cómo evitar esto –mas no ignora que el problema existe.

*Consultado en: Añorve, Daniel (2017). *El deporte como observatorio de cambio social y político*. Universidad de Guanajuato. México: Tirant humanidades, pág. 28.

¹⁹ Añorve, Daniel (2017), *Op. Cit.* Pág. 97.

En el caso de México, el año 2000 se recuerda porque Soraya Jiménez (halterofilia) se convierte en la primera mujer mexicana en obtener medalla de oro en Juegos Olímpicos. De ahí en adelante el país destaca por la cantidad de preseas obtenidas por mujeres, entre las que se encuentran Ana Gabriela Guevara (atletismo), Belem Guerrero (ciclismo), Iridia Salazar y María del Rosario Espinoza (taekwondo), Paola Espinosa, Tatiana Ortiz y Alejandra Espinoza (clavados), Aída Román y Mariana Avitia (tiro con arco), Guadalupe González (marcha)²⁰.

Aunque algunos reportes indican que la mayor participación deportiva de mujeres se dio sólo después de presionar constantemente a muchos países para que las incluyeran en sus delegaciones hay que destacar que “el deporte es una interminable colección de ejemplos de exclusión-inclusión (no lineal) y vale la pena notar que la lucha por una mayor participación incluye las oportunidades de liderazgo en las organizaciones deportivas internacionales”²¹.

Estos son algunos ejemplos, aunque hablar de procesos civilizatorios en estas prácticas implica considerar cuestiones como las raciales, de personas con capacidades especiales y los refugiados; cada uno con una lucha por ganar mayor espacio en el deporte.

1.2 Cultura física

El desarrollo del concepto de cultura física es más breve que el de deporte. Esto no se debe a la existencia de un grado mayor de acuerdo en su significado sino a la falta de estudios al respecto.

²⁰ Osornio, Alan. *Las 15 mexicanas que han conseguido una medalla en los Juegos Olímpicos*, artículo publicado en Marca Claro, 20 de agosto del 2017. Disponible en: <http://www.marca.com/claro-mx/otros-deportes/2017/08/20/599900aee2704e3e5a8b4570.html>

²¹ Añorve, Daniel (2017). *Op.cit.*, pág. 111.

Su problema radica en que pocas veces se le utiliza de forma diferenciada para explicar el tipo de actividades físicas que están dentro de ella y que se diferencian de las deportivas.

Aunque el deporte tiene muchas vertientes y existe tanto a nivel amateur como profesional, se reconoce en él el elemento de la competencia, mientras que la cultura física está más apegada a prácticas culturales que implican un esfuerzo físico y, en su mayoría, son puestos en marcha en espacios públicos al alcance de cualquier persona.

De acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, publicada en el Diario Oficial de la Federación²², la cultura física es el “conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo”.

Hablar de este concepto es entender que el uso del cuerpo va más allá de fines estéticos sino que implica una formación completa donde los individuos aprenden a fusionar conocimientos culturales y habilidades físicas mediante el juego²³. La complejidad de la cultura física radica en que el individuo interiorice que un simple ejercicio físico puede ser una herramienta social y que “el cuerpo es una construcción social transformada desde la educación cuando se integra la corporeidad y se vuelve a integrar la relación cuerpo-sujeto y cultura, lo cual

²² Última reforma en el texto publicada el 25-01-2017.

²³ De acuerdo con Johan Huizinga al hablar del *Homo ludens*, refiere a la función del juego dentro de la vida de los seres humanos. Considera que el juego es la forma primaria en la cual se presenta un aspecto cultural: “Una vez que se ha jugado permanece en el recuerdo como creación o como tesoro espiritual, es transmitido por tradición y puede ser repetido en cualquier momento, ya sea inmediatamente después de terminado. [...] la cultura surge en forma de juego, la cultura al principio se juega“. Para que suceda así, el juego debe ser una acción totalmente libre y debe abstraer al individuo hacia un espacio y tiempo fuera de la vida cotidiana sin perder de vista las normas consensuadas para jugar. En Huizinga, Johan (1972). *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial.

permite integrar conceptos como motricidad para interpretar las acciones de los sujetos y su objetivo final”²⁴.

En ocasiones se toma el concepto de actividad física como sinónimo de cultura física para hacer esta distinción del deporte. Sin embargo, para fines de esta investigación y dado que en México está reconocida como tal en la ley, se hablará de cultura física.

1.2 Relación entre deporte y cultura física

En la presente investigación, deporte y cultura física son considerados más apegados a la visión de Elias, es decir, como una parte dentro del proceso de civilización. Lejos de ser vistos como herramientas de poder para mover a las ‘masas’, se considera la utilidad que tienen ambas actividades para ser apropiadas por un grupo de personas que comparten objetivos –es decir en comunidad- y ponerlas al servicio de la mayor cantidad posible de gente.

No se niega el funcionamiento que ha tenido el deporte en manos del Estado como reforzador de ciertos rasgos patrióticos. Sin embargo, se ha puesto toda la atención a esto dejando en el olvido que no estamos ante una masa incapaz de razonar sino ante ciudadanos que si bien, no han sabido explotar todo el potencial resultante de articular actividades en grupo, están dispuestos a aprenderlo.

El carácter diferencial entre la cultura física y el deporte es la competitividad o profesionalización que de cierto modo siempre está presente en el ámbito deportivo ofreciéndole un carácter más serio. Empero, el elemento a destacar en ambos es la facilidad que mantienen para agrupar individuos y hacerlos interactuar.

²⁴ Camargo, Diana; Gómez, Edwing; Ovalle, Jonathan; et.al. *La cultura física y el deporte: fenómenos sociales*, Revista Nacional de Salud Pública vol. 31, 2013, pp. 116-125 Universidad de Antioquia.

El deporte y el juego son estructuras formadas por seres humanos que dependen unos de otros, comparten fines y se atienen a las mismas reglas. Al coexistir varios grupos será necesaria e inevitable la construcción de una identidad colectiva. "...en las sociedades en que el Estado ha monopolizado el derecho a emplear la fuerza física, el deporte proporciona a las unidades sociales grandes, complejas e impersonales como las ciudades la única oportunidad de unirse"²⁵.

Es importante hablar tanto de deporte como de cultura física porque ambos elementos se han visto limitados respecto a sus beneficios sociales. Mientras en uno se prioriza la representación profesional en el ámbito internacional como reflejo de bienestar estatal, el otro se mantiene rezagado y fuera de los reflectores, quitando la posibilidad a una parte de la población de ejercer su derecho.

Explorar los cambios que ambos elementos brindan a la sociedad en cuestiones de comportamiento, comunicación e interacción abre la posibilidad de construir formas de asociación en un momento en el cual prevalece el individualismo y la apatía.

Tal y como lo declaró Louise Fréchette, diputada secretaria general de la ONU, en el Foro Deportivo Mundial en marzo del 2000:

El poder de los deportes es más que simbólico. Ustedes son los motores del crecimiento económico. Son una fuerza para la igualdad de género. Ustedes pueden traer a los jóvenes y a otros desde los márgenes, fortaleciendo el tejido social. Ustedes pueden promover la comunicación y ayudar a sanar las divisiones entre las personas, comunidades y naciones enteras. Ustedes pueden servir como ejemplo del juego limpio²⁶.

Dado que se busca resignificar al deporte y la cultura física durante el proceso de socialización del individuo, el tema debe abarcar a las personas que se

²⁵ Dunning, Eric; Elias, Norbert. *Op.Cit.* pág. 295.

²⁶ Citado en Añorve, Daniel, (2017). *Op.cit.*, pág. 101.

encuentren en cualquier etapa de la vida (niñez, juventud, adultez y tercera edad) ya que el objetivo es acceder y aprovechar ambos elementos durante toda la vida.

Asimismo, la idea de utilizar la cultura física y el deporte como medios para que la sociedad se apropie de espacios públicos implica el aprendizaje del trabajo en comunidad dejando de lado aspectos como el nivel socioeconómico, el género o el sector al que se pertenece.

Se deben valorar todos los casos donde las prácticas deportivas han logrado trascender al ámbito político de manera exitosa²⁷. Si se analizan las causas bajo las que se produce este fenómeno y los obstáculos a los que se debe sobreponer, se estará cada vez más cerca de una nueva significación del deporte y la cultura física como elementos integradores de la sociedad. Lo que se busca explicar es cómo desde la cultura física y el deporte los ciudadanos pueden generar nuevas formas de comunicarse y relacionarse con las instituciones de carácter público.

1.4 Comunidad en el espacio público

Al hablar de grupos sociales y no masas se resalta en estos la importancia que tienen, en particular para esta investigación, como posibles generadores de comunidades donde las relaciones sociales puedan incluir al mayor número de personas.

El problema cuando se tiene la intención de generar comunidad es que ya no existe una barrera invisible entre la personalidad del individuo tal y como la presenta en su espacio privado (con mayor transparencia en cuanto a sus emociones, ideas, gustos) y la neutralidad de estos aspectos cuando se es parte de un grupo de individuos.

²⁷ Estos casos se expondrán y analizarán más adelante.

Esto es necesario en razón de que al formar comunidad se busca que sea de forma incluyente. Si un individuo logra permanecer en el espacio público de forma impersonal, al interactuar dentro de ciertos grupos la energía se podrá concentrar en los objetivos generales que los impulsaron a crearse.

De lo contrario, cuando un grupo está conformado por individuos incapaces de contener ciertas emociones, la atención se irá enfrascando cada vez más en valorar quién puede o no pertenecer a éste.

Pensar a la sociedad como un teatro es un ejercicio claro para explicar cómo debe ser el funcionamiento de las personas en el espacio público. En el mundo del teatro existen actores, en la vida cotidiana, específicamente en el espacio público, el equivalente son los roles²⁸. Por medio de estos, las personas adoptan actitudes diferentes a la personalidad que guardan para el espacio privado. Actuar de cierta manera en el espacio público se convierte en un ritual “que consta de formas de expresión exteriorizadas, que actúan de modo desindividualizante, despersonalizante y despsicologizante. Los que participan son expresivos sin tener que exhibirse a sí mismos”²⁹.

Richard Sennett desarrolla exhaustivamente este planteamiento sobre el *theatrum mundi* y refiere a las ciudades como el mejor concepto para entender lo que ocurre en el dominio público y el debilitamiento que experimenta como espacio de participación con fines sociales y de compromiso cívico.

²⁸ Para Richard Sennett, los roles son maneras, convenciones y gestos con los que actúa un ser humano para generar relaciones públicas; están contruidos por la conducta y los códigos de creencia. Para Luckmann y Berger, los roles se presentan cuando se comienza a formar conocimiento en común dentro de una colectividad de actores; adoptar un rol implica que el actor se identifique objetivamente con la acción realizada dentro de la dinámica colectiva y que, una vez fuera de ésta, una parte del yo se desidentifique o no esté completamente comprometida con la acción.

²⁹ Byung-Chul Han (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder, pág. 70.

En el teatro, los actores y espectadores se olvidan de quién es la persona que está en el escenario y entran en una especie de acuerdo donde, con el fin de adentrarse y familiarizarse con la narrativa, ven únicamente al personaje. Es decir, comparten un fin y se crea una especie de convenio imaginario para ponerse en común.

La idea de llevarlo a la vida cotidiana es que ocurra algo igual: el ser humano interactúa en espacios públicos y genera un sentido de pertenencia más allá de la forma en que se percibe en lo individual. Al proponerlo a través de prácticas deportivas y ejercicio físico, se piensa en la facilidad que esto puede dar a la construcción de nuevos grupos sociales con base en actividades que disfrutan.

Por ejemplo: en una denominada “cascarita”, es decir un partido de fútbol en la calle, se forman dos equipos donde los capitanes, si deciden en razón de lo que ayudará a ganar el partido, no elegirán a sus compañeros con base en quién gane más en su trabajo, su color de piel o si tienen una posición política parecida a la de ellos. Lo harán con base en las capacidades futbolísticas que presenten los jugadores a elegir; quién es mejor defensa, delantero o un portero con buenos reflejos. Al formar los equipos, cada uno está ya en un nuevo rol que sólo es aceptado dentro de ese partido. Antes de comenzar se acuerdan las reglas: quién tendrá cada portería, de dónde a dónde será ésta, hasta qué perímetro de la calle se considerará la ‘cancha’, etcétera. Una vez acatadas las reglas el juego se puede llevar a cabo. Si hay tiempo, al finalizar podrán tener un periodo para conversar y agendar un nuevo partido.

Cuando cada uno de los involucrados vuelve a su espacio privado -en este caso su casa- dejan de ser el delantero, arquero o capitán para volver a adoptar otros roles. Esa actividad en conjunto, con probabilidad a repetirse, comenzará una nueva unión social en un espacio en común.

Adoptar un rol no es sinónimo de falsedad sino de civilidad, entendiendo a ésta como el hecho de “tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un

vínculo social sobre dicha distancia social. La ciudad es aquel establecimiento humano en el cual es más probable el encuentro con extraños”³⁰.

Esta forma de actuar en sociedad es útil cuando se presenta un conflicto cuya solución ya no es posible dejar en manos del sistema político. Ante la violación de un derecho o el rompimiento de las reglas que rigen dentro de un Estado democrático, es necesario redefinir a las instituciones y a los propios derechos fuera del sistema político, desde una sociedad activa por medio de la cual “el poder puede ser cuestionado y negociado en nuevas formas. Se hace posible elaborar nuevas reglas, nuevos criterios y nuevos procesos de toma de decisiones, que incorporen aquellos dilemas que la sociedad es capaz de manejar”³¹.

La presencia de conflicto es el principal factor para generar acción colectiva. El propósito de ésta radica en modificar los códigos culturales y transmitir un nuevo mensaje a la sociedad en general, al tiempo que busca transformar demandas sociales en nuevas reglas por medio de la alteración de la organización institucional. El resultado es construir nuevas formas de poder fuera de la élite que acostumbra acapararlo.

Un actor colectivo se construye a partir de “procesos de movilización, los tipos de organización, los modelos de liderazgo, las ideologías y las formas de comunicación, [...] las relaciones con el exterior, con los competidores, con los aliados o adversarios y, especialmente, la reacción del sistema político y del aparato de control social”³².

Además del cambio institucional, la acción colectiva es capaz de provocar un cambio cultural en tanto que, construir nuevos modelos de interacción

³⁰ Sennett, Richard (2011). *Op.cit.* Pág. 325.

³¹ Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pág. 21.

³² *Ibidem*, pág. 12.

entendibles por todos, o la mayoría posible, permea la vida cotidiana y modifica hábitos, modos de relacionarse e incluso el lenguaje³³.

Los seres humanos aprehenden la vida cotidiana como algo que ya está dado, es decir, en objetivaciones. Una parte de ella se aprehende rutinariamente mientras no represente mayor dificultad; en el momento en que se genera un problema se interrumpe la rutina y se busca la forma de integrar esa problemática en la vida cotidiana para que deje de significar eso, un problema³⁴.

Cuando un ser humano nace, comienza un proceso de socialización que le permitirá comprender el resto de su vida lo que ocurre a su alrededor y formar parte del mundo social. Este proceso se divide en dos partes: socialización primaria y secundaria. La primera comienza durante la etapa infantil del individuo, la segunda cuando los grupos de socialización se extienden más allá del entorno más cercano, es decir, el familiar.

La socialización primaria se caracteriza por la identificación del infante a través de significantes emocionales. “La internalización se produce sólo cuando se produce la identificación. El niño acepta los roles y actitudes de los otros significantes. [...] Y por esta identificación con los otros significantes el niño se

³³Para comprender la vida cotidiana es necesario comprender el lenguaje bajo el que se construye. “El lenguaje usado en la vida cotidiana proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado”*. Las experiencias que van modificando la vida de los seres humanos en sociedad son transmitidas por medio del lenguaje, con lo cual obtienen un significado que puede pasar de generación en generación. Por ejemplo, el movimiento estudiantil en la década de 1960 en México es ya un precedente para todas las acciones colectivas de índole parecida que emergen dentro del Estado. La carga simbólica de los acontecimientos de entonces se suman y fortalecen a quienes defienden causas estudiantiles en la actualidad. Incluso el reclamo hacia el gobierno por cómo actuó al respecto parece ser una cuenta aún sin saldar y que seguirá pesando en el reclamo de todas las futuras generaciones.

*En: Berger Peter; Luckmann Thomas (1968). *Op.cit.* Pág. 37.

³⁴ *Ibidem*, pág. 40.

vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible”³⁵.

La socialización secundaria puede darse con la identificación entre seres humanos por medio de la comunicación aun sin existir una carga emocional de por medio. La forma en la cual se da es por la adquisición de conocimientos acerca de temas tipificados (submundos) con ayuda de las instituciones. “Requiere la adquisición de vocabularios específicos de roles, lo que significa, por lo pronto, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional”³⁶. Legitimar estos nuevos conocimientos es importante para que el individuo logre interiorizarlos y les atribuya significado. En algunos casos se construyen organismos especializados para apoyar y educar dentro de este grado de socialización.

La institucionalización es un resultado y al mismo tiempo herramienta del proceso de socialización. Tipifica todo el conocimiento social y sirve para transmitirlo. Su construcción es a través de acciones habitualizadas³⁷ que guardan un carácter significativo para el sujeto y le generan cierta estabilidad que le permite tomar decisiones debido a que “provee el rumbo y la especialización de tal acción que faltan en el equipo biológico del hombre, [...] libera energía para aquellas decisiones que pueden requerirse en ciertas circunstancias”³⁸.

Cuando ciertas acciones habitualizadas se tipifican y son comprensibles para los actores, existe una institucionalización. Es decir, se forma una institución donde dichas tipificaciones están al alcance del grupo social al que se dirigen. Cabe mencionar que este proceso no es espontáneo sino que requiere de

³⁵ *Ibidem*, pág. 165.

³⁶ *Ibidem*, pág. 173.

³⁷ El proceso de habituación se da cuando todo acto que se repite con frecuencia crea un modelo que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que es aprehendida como pauta por quien la ejecuta.

³⁸ *Ibidem*, pág. 73.

historicidad, es decir, una serie de acontecimientos y motivos que lo fueron construyendo.

Resignificar las prácticas deportivas y actividades físicas en el espacio público brindará una nueva alternativa para el funcionamiento de la vida en sociedad. El libro *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*³⁹, que coordina Olga Segovia, compila diversas reflexiones respecto a cómo resulta afectada la vida cotidiana y la construcción social en la ciudad (ejemplifica con ciudades chilenas) cuando se otorga preferencia a lo privado e individual frente a lo público y colectivo. El planteamiento de la obra es dibujar el camino para volverse a apropiarse de espacios públicos.

Se destaca la inseguridad como uno de los principales factores causantes del abandono de espacios. No sólo se trata de dejar de ocupar un lugar sino de las implicaciones sociales que conlleva, como la pérdida de solidaridad, interés y respeto por los otros. El establecimiento de espacios donde puedan convivir diversos grupos sociales es importante para el desarrollo de una comunidad y para que las personas comiencen a verse como iguales, como conciudadanos.

Daniela Vicherat Mattar, académica del Instituto Universitario Europeo contribuyó para con el ensayo *¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos*, donde describe la relación entre los conceptos de identidad y espacio público con la vida cotidiana.

La relación entre identidad, apropiación del espacio público y participación ciudadana se presenta de forma secuencial y una no puede ocurrir sin la otra. En primer lugar, la identidad es abordada como carente de sentido si se intenta definir como una cuestión plenamente personal; la identidad individual se construye a partir de la relación del ser humano con los otros y con su entorno.

³⁹ Segovia, Olga (2007). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Vicherat se respalda en la obra *The Cultures of cities* (1995) de Sharon Zukin para desarrollar las perspectivas desde las cuales se aborda el concepto de espacio público⁴⁰:

- 1) Como la arena donde se exponen asuntos de interés común antes que los de interés privado.
- 2) Lugar donde la interacción es mediada por la civilidad.
- 3) La arena donde, a pesar de que se reconocen las diferencias entre los integrantes de la sociedad, se asume una lógica universal de pertenencia y orden social.
- 4) La esfera donde acontecen los procesos de representación de la voluntad.

Estas características convierten al espacio público en un lugar político diferente al que representan las instituciones oficiales donde se reconoce un tipo de política más procedimental. En los espacios públicos, cuando la gente interactúa, se reconoce y convierte esa experiencia en algo cotidiano, se desarrolla una política más participativa e incluyente. En tanto que no se reconozca la virtud de un espacio público como lugar de encuentro y organización social, el concepto de democracia seguirá incompleto.

Es preciso utilizar esos espacios como puntos de vinculación entre las experiencias de institucionalización y cotidianidad democrática donde la gente confíe y comprenda la importancia de participar en la vida política de una forma más activa. Tal y como concluye la autora:

Si el espacio construido está abierto a la acción, construcción y reconstrucción de metas [...] reconociendo, por tanto, que en el proceso de construcción del espacio y el entramado institucional no son solo los representantes los que actúan, sino también las personas comunes y

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 61.

corrientes, podremos seguir pensando en las formas para profundizar la viabilidad de la democracia como forma política⁴¹.

Si la gente comienza a concebirse en comunidad y se dan cuenta de que pueden interactuar con acuerdos y sin discriminación en actividades físicas en lugares comunes, podrán generar una comunicación que les ayude a enfrentar su realidad: nos gusta el deporte, impulsémoslo. Nos gustan las actividades físicas en espacios públicos pero no existen condiciones. Tenemos dos posibilidades: no hacer nada y resignarnos a practicar con carencias (lo cual afecta en su totalidad dichas prácticas) o entender que, como derecho, podemos, por un lado, hacernos cargo de obtener y conservar los espacios adecuados y, por otro, presionar a las instituciones para que brinden los recursos necesarios y correspondientes por derecho.

Así obligarán a las instituciones competentes a repensar su forma de trabajo y buscar una nueva estrategia para colaborar con la sociedad y, en conjunto, sacarle el mayor beneficio a la práctica deportiva y demás actividad física recreativa.

Entonces habrá una comunidad satisfecha no con lo que hizo una institución gubernamental sino con lo que hicieron ellos para obligar a actuar a esa institución y lo que construyeron con base en una serie de acuerdos y negociaciones. Ese grupo de personas, empoderadas por los resultados, será capaz de examinar con mayor amplitud los ámbitos con los cuales no está satisfecho, siempre y cuando competan a todos los de la comunidad. Y de la misma forma en la cual obtuvieron respuesta en lo respectivo a las prácticas deportivas, buscarán hacerlo en dichos temas.

Cabe mencionar que a la par de este modelo de aprendizaje no se debe descuidar la enseñanza que se brinda desde la escuela pues es aquí donde los individuos pueden comprender teóricamente lo que les corresponde como

⁴¹ *Ibídem*, pág. 67.

ciudadanos (tanto derechos como obligaciones), cuáles son sus derechos, qué es la ciudadanía y la importancia de la participación ciudadana.

1.5 Identidad colectiva

Más allá de una transformación dentro del Estado democrático, la acción en comunidad tiene la capacidad de forjar una identidad colectiva, es decir una visión del 'nosotros'. Para ello, y de acuerdo con Alberto Melucci, los individuos, "definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que al mismo tiempo, activan sus relaciones para darle sentido al 'estar juntos' y a los fines que persiguen"⁴².

Obtener un vínculo social así es síntoma de una sociedad capaz de crear por cuenta propia las mejores condiciones que los conduzcan a sus objetivos en cualquier ámbito. Se trata de pasar de ser actores pasivos a grupos sociales activos, restando participación del sistema político en asuntos públicos o decidiendo en cuanto a ella, es decir, regulándola.

Cabe destacar que un grupo de seres humanos que reaccionan ante un conflicto en el cual se ven afectados por darse dentro de la sociedad en la que viven, y la acción colectiva generada a partir de ello, dan muestra de la capacidad de racionalización e iniciativa para actuar de los individuos; lo cual no implica que todos se interesen e involucren con la misma intensidad⁴³.

⁴² Melucci, Alberto, *Op.cit.*, pág.43.

⁴³De acuerdo con Alain Touraine, la identidad de un actor colectivo se establece en el momento del conflicto, no está predeterminada por alguna categoría social establecida anteriormente; el actor afirma su identidad por medio del principio de oposición en razón de conocer aquello a lo que se contrapone.

En: Chihu Amparán, Aquiles; López Gallegos, Alejandro. *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci* Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 3, núm. 1, primer semestre, 2007, pp. 125-159 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal, México.

Contrario a esta idea, desde otra posición teórica se considera que un grupo de personas se convierten en una masa sin voluntad, conciencia o psicología propia. Por tanto, la identidad queda reducida al ámbito individual como “un proceso subjetivo (y frecuentemente auto-reflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo”⁴⁴; no se puede atribuir una identidad en colectivo por ser algo efímero, sin metas a largo plazo por la facilidad con la cual se deshacen los grupos.

Desde esta posición, las identidades en colectivo no figuran como detonante de cambios dentro las relaciones sociales y de poder entre el sistema político y la sociedad. “La identidad no es más que la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición (distintiva) en el espacio social, y de su relación con otros agentes (individuos o grupos)”⁴⁵. No se trata entonces de generar una comunidad sino simplemente de encontrar, desde una posición inamovible, en qué se diferencian de los otros.

Volviendo a la posición de Melucci, en la cual se respalda el presente trabajo, se entiende que los actores no están naturalmente preparados para interactuar grupalmente con las características necesarias para generar acción colectiva y menos aún identidad. El constructivismo y las teorías cognitivas son una herramienta para mediar las capacidades de los individuos; se trata de un proceso comunicativo para comprender las relaciones sociales con base en significados construidos⁴⁶.

⁴⁴Giménez, Gilberto (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ Melucci, Alberto, *Op.cit.* pág. 135.

1.6 Comunidad y socialización

De acuerdo con Sennett, la ciudad moderna ya no se presta para pensar que la comunidad sea útil y significativa en el proceso de transformación social, política o económica.

Dentro de una economía altamente interdependiente, una decisión local acerca de problemas locales constituye una ilusión. [...] las personas, pensando que en realidad tienen poder para cambiar algo en la comunidad, se comprometen en una intensa lucha acerca de quién es el que 'realmente' habla por la comunidad. Estas luchas comprometen de tal modo a la gente en cuestiones de identidad, solidaridad o dominación, que cuando llega el momento concreto de negociar el poder, y la comunidad debe dirigirse hacia las amplias estructuras de la ciudad y el Estado que son las que tienen el poder real, la comunidad está tan absorbida en sí misma que se ha vuelto sorda al exterior, o está exhausta o fragmentada⁴⁷.

Contrario al planteamiento de Sennett y su visión de que todo está perdido en cuanto a la identidad colectiva, ¿qué pasaría si aún existieran alternativas desde las cuales las personas logren llegar a un grado de comunidad apegados a los roles establecidos en el espacio público? Si el juego dejara de ser visto como una cuestión única de la infancia, ¿podría funcionar como factor de socialización con base en el cual los seres humanos aprehendieran los valores del trabajo en equipo y reprimieran la búsqueda de reputación y ganancia individual?

El juego, como se explicó en el apartado anterior, es una forma de introducir la cultura y una de sus mayores enseñanzas es la de adoptar ciertas reglas como condición para poder interactuar con los otros. Si se busca rescatar el sentido de los roles dentro del espacio público para la creación de comunidad será necesario focalizar la atención en que el entrenamiento que ofrece "reside en acostumbrar al niño a creer en la expresividad de la conducta impersonal cuando ésta se

⁴⁷ Sennett, Richard, *Op. Cit.*, pág. 381.

estructura a través de reglas establecidas. [...] el juego es la antítesis de su expresión espontánea”⁴⁸.

Asimismo, aunque se reconoce la facilidad de esta práctica como elemento socializador si se lleva a cabo en la infancia, no se puede negar a los adultos la oportunidad de tener el mismo entrenamiento por medio del juego y la actividad física. La aceptación que van teniendo en la mayor cantidad posible de gente es un indicador de si puede o no darse la comunidad, teniendo en mente que “los usos y costumbres que acontecen en los espacios públicos, sea que tengan el carácter de tradiciones, tendencias generales o eventos esporádicos, son un excelente termómetro para determinar los grados de integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad”⁴⁹.

La importancia de no abandonar la búsqueda de creación de comunidad es que sin identidad la supervivencia del grupo se acorta. Y si dentro del espacio público dejaran de existir estos grupos activos, el panorama se llenaría de pasividad. En la frase “el silencio es orden porque es la ausencia de interacción social”⁵⁰, el orden no es sinónimo de una sociedad satisfecha con su situación sino de una sociedad que ignora cómo exigir lo que por derecho le pertenece y cómo tener participación dentro de las decisiones del Estado.

1.7 Ciudadanía

Existen dos momentos históricos reconocidos por marcar un antes y un después respecto al concepto de ciudadanía y su desarrollo. El primero es la crisis en cuanto a derechos sociales a consecuencia de la implementación del Estado de

⁴⁸ *Ibidem*, pág. 386.

⁴⁹ Segovia, Olga, *Op.cit.*, pág. 22

⁵⁰ Sennett, Richard, *Op.cit.*, pág. 267.

Bienestar en Europa. La reducción de esa clase de derechos y su incumplimiento iba en aumento y era cada vez más evidente. El segundo es la caída del Muro de Berlín en 1989. Al verse derrumbado no sólo el muro sino el socialismo que representaba, se puso sobre la mesa la necesidad de repensar los derechos ciudadanos en torno a un sistema democrático.

De acuerdo con T.H. Marshall, la ciudadanía es:

aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones. Las conquistas que se producen en la dirección así trazada proporcionan una medida más acabada de la igualdad, un enriquecimiento del contenido de ese estatus y un aumento del número de los que disfrutan de él⁵¹.

Estos derechos, a los que cualquier persona debe acceder, se establecen en tratados internacionales con la finalidad de que obtengan el mismo valor sin importar nacionalidades. Se dividen en políticos, sociales y civiles.

El ámbito de los derechos civiles está compuesto por todos aquellos que brindan libertad al ser humano en tanto a pensamiento, expresión, religión y justicia; según Guillermo O'Donnell, "se desarrolla con base en cuatro componentes básicos: derecho a la vida, a la integridad física y a la seguridad personal, la igualdad legal y la protección contra la discriminación"⁵².

Los derechos políticos brindan la posibilidad de participar en el ejercicio del poder y gobierno. Su efectividad irá en proporción a la capacidad de los

⁵¹ Marshall, T.H.; Bottomore, Tom (1950). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial, pág.37.

⁵² Citado en Olvera, Alberto J. (2008). *Ciudadanía y democracia*. Instituto Federal Electoral, pág. 30

ciudadanos para exigir la rendición de cuentas y mantener el diálogo con quienes buscan gobernar.

Los derechos sociales son más ambiguos en tanto que los organismos internacionales no brindan una definición exacta; lo que se puede rescatar es que hay dos dimensiones fundamentales de ellos: las necesidades básicas -como salud y educación- y la integración social –empleo, pobreza, desigualdad-⁵³.

El ciudadano debe encontrar el equilibrio entre defender sus derechos y al mismo tiempo llevar a cabo los deberes que implica. Esto no significa que el individuo deba obedecer todo lo que le demande el gobierno aun sin razón alguna sino que necesita actuar cotidianamente con un sentido de responsabilidad para el bien de la comunidad en la cual se desarrolla.

Esta visión construye al ciudadano como una persona con capacidades para tomar decisiones respecto al bien público dentro de un vínculo colectivo. Si las instituciones gubernamentales no logran brindar los servicios y garantizar los derechos que necesita una persona para desarrollarse adecuadamente de primera instancia en lo individual y después poder hacerlo en lo social, su carácter de ciudadano podría verse afectado.

Bajo esta situación se puede presentar lo que Guillermo O'Donnell llama ciudadanía de baja intensidad⁵⁴, que refiere a la disfuncional, y en ocasiones inexistente, relación entre los ciudadanos y el Estado y los ciudadanos entre sí. Por el contrario, la lucha por los derechos da pie a una ciudadanía integral, lo cual significa “un proceso que implica una acción social desde abajo y una capacidad

⁵³ Olvera, Alberto J. *Op.cit.* pág. 31.

⁵⁴ O'Donnell, Guillermo; Wolfson, Leandro (1993). *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas*. Desarrollo económico, vol. 33, n° 130 (julio-septiembre) páginas 163-184. Publicado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social.

de articulación y respuesta desde arriba”⁵⁵, lo cual brinda una garantía de la existencia de democracia.

Diversos autores han clasificado los tipos de ciudadanía existentes⁵⁶, entre los que destacan tres: liberal, comunitarista y republicana.

La ciudadanía liberal tiene como factor primordial al individuo, ya que el bien individual está por encima del bien común y se apoya la no interferencia del Estado en la soberanía del sujeto, reduciéndolo simplemente a un actor que debe permitir la libertad de la persona sin meterse con ella. “La moral se reserva para el ámbito privado, quedando reducida la moral pública a la esfera que establece la legalidad. [...] todo se basaría en una racionalidad estratégica que separaría claramente lo público de lo privado”⁵⁷. La democracia dentro de éste tipo de ciudadanía sólo es un proceso de selección de gobernantes sin que estos tengan gran participación dentro de las decisiones del Estado.

Desde el modelo de ciudadanía comunitarista se considera que los mandatarios elegidos por los ciudadanos son sólo ejecutantes de las decisiones que toma la colectividad. Se busca no sólo resaltar sino imponer el valor de la lealtad grupal por lo cual se suele dejar fuera de una comunidad a quien no respete y acate sus normas. En este caso sí se defiende una participación social en favor de los intereses de la comunidad pero no se da valor a la persona en lo individual. Un ejemplo de esto es el nacionalismo.

La ciudadanía republicana ha sido desarrollada por autores como Hannah Arendt y Jürgen Habermas. Se caracteriza por resaltar la importancia de tener

⁵⁵ Olvera, Alberto J. *Op.cit.* pág.48.

⁵⁶ Además de la liberal, comunitarista y republicana se han tipificado otras como la ciudadanía diferenciada, ciudadanía multicultural, ciudadanía postnacional y cosmopolitismo cívico. Sin embargo, son clasificaciones con mayor dificultad de ser llevadas a cabo dado que implican procesos o ideales muy específicos o cerrados como para darse dentro de un Estado nación.

⁵⁷ Horrach Miralles, Juan Antonio (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos.* Revista de filosofía FACTÓTUM, Universidad de las Islas Baleares, España, pág.14.

ciudadanos educados en torno a temas de interés público, a consecuencia se tiene la idea de que “el ciudadano-demócrata no nace, sino que “se hace”, y por ello es precisa una educación formativa en este sentido⁵⁸. Se trata de que el ciudadano se instruya en lo que hace referencia a sus deberes cívicos y políticos, y a que mantenga una referencia al ideal cívico”⁵⁹. Busca proteger los derechos del ciudadano con el fin de terminar con las desigualdades sociales. Las demagogias populistas suelen disfrazarse de este tipo de ciudadanía.

1.8 ¿Por qué y cómo construir ciudadanía a través de una cultura física y del deporte?

Valorar la ciudadanía es reflejo de la relevancia que ofrece una sociedad a las relaciones comunitarias; tal y como Aristóteles lo afirmaba, la familia y la ciudad son las dos formas más importantes en las cuales se da comunidad. La formación de la ciudadanía requiere mayor atención y empeño; implementar una clase escolar de civismo o crear propaganda invitando a la gente a votar no es suficiente. Ampliar el significado de ciudadanía rumbo a un Estado con mayor democracia debe ser un ejercicio teórico y práctico donde se exploten todas las posibilidades en las cuales el individuo puede construir y fortalecer éste concepto.

Se denomina ‘construir la ciudadanía’ porque no es algo que surja y se mantenga si no se ejerce, critica y renueva constantemente. Hay que aprender a defender la democracia y crear lazos sólidos de pertenencia entre la sociedad mediante “la participación, la defensa de los derechos, la acción colectiva, así como mediante procesos formativos sistemáticos e intencionados”⁶⁰.

⁵⁸ El deporte y la cultura física pueden ser una alternativa en apoyo a la educación que se imparte en las aulas respecto a la teoría sobre lo que implica ser un ciudadano. Hablar de los errores que tiene el modelo educativo actual y las transformaciones que necesita para fomentar la participación política y ciudadana desde la educación escolar es otro tema que se abordará en el siguiente capítulo.

⁵⁹ *Ibidem*, pág. 15.

⁶⁰ Conde, Silvia (2015). *Formación ciudadana en México*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. INE, pág. 10.

Esta construcción se inicia desde la infancia y se espera que continúe toda la vida. El aprendizaje en materia de ciudadanía debe educar para la democracia bajo la cual se espera mantener al país. Esta visión de la ciudadanía, de acuerdo con Alberto J. Olvera, “es completamente opuesta a la neoliberal que la limita a un ejercicio pasivo de derechos cuyo alcance depende del Estado”⁶¹.

Lo principal es cambiar la idea de que se es un ciudadano modelo tan sólo con ir a votar en elecciones para cargos públicos. Hay que ampliar los objetivos hacia elementos como conocer los derechos de los cuales no se puede privar a las personas, ejercerlos y, sobre todo, reinventar las formas de reforzar los lazos comunitarios que conviertan esa interacción en puentes para mantener una relación más directa y eficaz entre ciudadanos y sistema político. La ciudadanía es un estatus individual que se alcanza en colectivo.

La actividad directa en torno a la ciudadanía se ha visto modificada dentro del sistema político hasta ser reducida al ejercicio electoral. De acuerdo con R.W.Pollard, en el caso de Inglaterra, en los primeros parlamentos “la representación no se consideraba en absoluto un medio de expresar el derecho individual o de fomentar los intereses individuales”⁶²; se trataba entonces de representar comunidades. Empero, el sistema político de representación se ha transformado al grado de no considerar que las necesidades de la sociedad no son lineales mientras existan diferencias de clase muy remarcadas. No se puede delegar poder a quienes no son conscientes de dichas diferencias y generalizan demandas que, más allá de representar un avance en la democracia, son meros elementos propagandísticos de su imagen política, ya sea personal o partidista.

La formación ciudadana tiene por objetivo que las personas generen empatía en el bienestar común; que juzguen y tomen decisiones de manera

⁶¹ Olvera, Alberto J. *Op.cit.* pág. 48.

⁶² Citado en Marshall, T.H. *Op.cit.*, pág. 155.

razonable; ejerzan de manera plena sus derechos políticos⁶³; sean reconocedoras de la otredad y con conocimiento de las leyes y derechos que los protegen⁶⁴. De esta forma, aprender a construir y fortalecer una ciudadanía que se mantiene constantemente activa es educarse a uno mismo al tiempo que se toma el compromiso de hacerlo junto a toda la comunidad.

Dentro de la presente investigación, y con base en la teoría de acción social expuesta por Melucci, lo primero que debe hacerse para generar acción colectiva es identificar el campo de conflicto para después explicar la forma en la cual ciertos grupos sociales toman acción al respecto. En el caso de México, se considera como campo de conflicto la construcción de ciudadanía puesto que parece que el sistema democrático está estancado y conforme con la poca participación ciudadana actual. Dentro de las formas en las cuales se ha incitado a la ciudadanía a ejercer sus derechos destacan –y no por su eficiencia sino por su repetición- una promoción por la vía institucional, y la educación en materia de cívica y ética recibida de manera obligatoria en los niveles escolares de primaria y secundaria.

Dado que, como se verá más adelante, estas estrategias no han dado buenos resultados o no abarcan en su totalidad la construcción del ciudadano, se ha optado por proponer una nueva vía.

La posibilidad que aquí se plantea para construir y fortalecer la ciudadanía depende de la resignificación del deporte y la cultura física. No se trata de decirle a la gente ‘si haces deporte te convertirás automáticamente en mejor ciudadano’, sino de impulsar las actividades físicas con un mayor compromiso. Por un lado, las personas que ya realizan este tipo de prácticas deben saber y explorar la

⁶³Si bien la ciudadanía tiene una relación más directa con los derechos políticos en tanto que es por medio de ellos que se construye, la idea es que los individuos conozcan los tres tipos de derechos a los cuales tienen acceso y los ejerzan con el mismo compromiso. Al final, todos están encaminados a un bienestar personal y al mismo tiempo común.

⁶⁴ *Ibidem*, pág. 19.

posibilidad de metas que pueden lograr si aplican en cualquier ámbito de la vida en comunidad el modo de ponerse de acuerdo e interactuar que aplican y han aprendido por medio del deporte o la cultura física. Por otro lado, las instituciones encargadas de dicho sector necesitan repensar sus estrategias para acercar a más individuos al deporte y programas de cultura física y no limitarse a enviar el mensaje de que lo importante es reducir los índices de obesidad o aumentar el número de integrantes en la delegación que representa al país en competencias internacionales.

Cabe destacar que tener acceso a estas prácticas es un derecho establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 4° estipula: “toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia”⁶⁵. Por lo tanto, se está promoviendo una nueva forma de aprendizaje en comunidad que se pueda reflejar en poder ciudadano al tiempo que se explota y busca mayor acceso a un derecho.

Se aborda la práctica del deporte y la cultura física como un modelo de aprendizaje para intentar responder lo siguiente: ¿es posible que los ciudadanos se apropien de dichas prácticas físicas para, con base en su aprendizaje, encontrar una nueva forma de relación con el poder político del Estado basada en un vínculo de comunicación entre ambos actores? Hay que acentuar, tal y como lo afirma Alberto Olvera, que el ciudadano debe ser activo ya que de su acción depende el bienestar colectivo.

⁶⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CAPÍTULO 2. El empedrado camino del deporte, la cultura física y la participación ciudadana en México

Después de exponer la perspectiva social desde la cual se trabajan en esta investigación los conceptos de deporte y cultura física, así como las posibilidades de interacción que pueden brindar a una comunidad, es momento de exponer el escenario sobre el que se plantea una oportunidad de resignificar en México los conceptos antes tratados.

El presente capítulo pretende dibujar el panorama bajo el cual el deporte y la cultura física han encontrado obstáculos y puertas abiertas en México para desarrollarse en el ámbito social y permitir dotar a la población que las lleva a cabo de una serie de valores encaminados a mejorar sus condiciones de vida.

Conocer la línea del tiempo en cuanto a lo deportivo dentro del país, así como la situación respecto a lo ciudadano sirve para dar cuenta de todo el trabajo que falta por hacer para lograr que la sociedad actúe con mayor determinación y rumbo. No se trata sólo de generar molestia al conocer los errores institucionales que obstaculizan los proyectos ciudadanos sino de tener razones suficientes y nuevas alternativas para comenzar a trabajar en ellos.

2.1 Las históricas deficiencias del deporte y la cultura física en México

El tema del deporte y la cultura física en México se mantiene incluido dentro de la educación escolar. Por ser concebidos ambos elementos como parte de la educación integral de una persona se decidió que fuera la Secretaría de Educación Pública la institución encargada de su calidad, impulso y promoción. Sin embargo, y tal como se expondrá, brindar a la población la posibilidad de acercarse al deporte y formar una cultura física son temas que se encuentran fuera de la lista de prioridades.

Los programas, presupuestos, infraestructura y personal especializado con el que las instituciones cuentan en dicho ámbito demuestran que hasta ahora se ha pensado sólo en cumplir con un pequeño apartado de la educación en el país.

Una institución⁶⁶, de acuerdo con María José Canel, forma su identidad a través del proceso comunicativo que mantiene, de aquí que su supervivencia dependa de “la capacidad que tenga para definirse, para mostrar sus objetivos, para justificar sus acciones [...] Su identidad se constituye entonces no sólo por lo que la ley le atribuye, sino a través de la interacción que establece con cada una de las personas que están en relación con ella”⁶⁷.

A continuación se presenta cómo es que surge la Conade, los resultados que ha dado al país y los escándalos en los cuales se ha visto envuelta, mismos que ponen en tela de juicio su proceso comunicativo y revelan una necesidad urgente de replantear su forma de trabajo y las estrategias con las cuales puede fungir en favor de la población.

2.1.1 Breve historia de la Conade

En el año de 1968 México se vestía de gala para hacer el mejor papel como anfitrión de los decimonovenos Juegos Olímpicos. Un ambiente ambivalente se vivió ese año. Por un lado, la muerte de decenas de estudiantes y manifestantes en general en Tlatelolco en manos del ejército causó repudio hacia el gobierno del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz. Por otro lado, México obtuvo el mayor número de medallas en su historia como participante de estos juegos, un total de nueve preseas. Dos acontecimientos que podrían pensarse sin relación alguna por

⁶⁶Canel utiliza la definición de institución que Carlos Sotelo retoma de autores como Richard Scott y Florence Heffron, misma que funciona para los fines de la presente investigación. Institución es “toda organización humana en la que varias personas, a partir de unos principios configuradores y bajo una estructura concreta, coordinan diversas actividades para lograr determinados fines en el ámbito de una entidad social superior, a la que sirve y proporciona cohesión y paradigma”. En Canel, María José (2007). *Comunicación de las instituciones públicas*. Madrid: Tecnos, pág. 27.

⁶⁷ *Ibidem*, pág. 29.

pertenecer a ámbitos completamente distintos; una época en la cual la mayoría de los deportistas preferían no hablar de política.

Nelson Vargas, quien ya incursionaba en la natación en aquel entonces, ha explicado que en esa época lo que ocurría en temas fuera de lo deportivo no era de importancia para gran parte de los competidores y entrenadores nacionales porque ellos se mantenían enfocados en obtener méritos después de años de preparación. Vargas afirmó que él, al igual que sus alumnos, se encontraban en ‘una burbuja’ apartados del movimiento estudiantil, “estábamos desinformados, sólo nos preocupaba entrar al medallero”⁶⁸.

Los deportistas de alto rendimiento sólo eran vistos durante su participación en justas relevantes, o en algunos casos cuando se convertían en la imagen de alguna marca comercial. Fuera de ese ámbito simplemente no cabía su presencia. La simpleza con la cual se concebía al deporte como una cuestión de salud y competencia caía sobre sus representantes y los alejaba de cualquier otro escenario.

Sin embargo, poco a poco esa situación ha ido cambiando y los deportistas han logrado incursionar en temas como la política y la situación social del país. Por ejemplo, tras la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero en el año 2014, varios deportistas se unieron a la exigencia que la sociedad civil hizo al gobierno para esclarecer los hechos. Entre ellos estaban Javier “El Chicharito” Hernández, Lorenzo Mata, Yasser Corona y Paola Longoria. Curiosamente, ésta última incluso declaró que no podía estar ajena a la situación del país, su país.

Otros casos donde esta incursión a la política es evidente son el de Jackie Nava, boxeadora que en 2018 termina sus tres años de legislación como diputada;

⁶⁸ Miranda, Perla. *Moriré sin ver otro oro en natación: Nelson Vargas*, en *El Universal*, 13 de agosto, 2016. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2016/08/13/morire-sin-ver?fb_comment_id=1053799308031123_1053997541344633#f34c4f0cc33dd1c

Ana Gabriela Guevara, quien tuvo el cargo de senadora por parte del Partido del Trabajo (PT) por Sonora; Manuel Negrete, exfutbolista que decidió competir por la alcaldía de Coyoacán; entre otros⁶⁹.

Independientemente de los resultados que han dado en sus cargos, la presencia de deportistas fuera de los espacios donde se acostumbraba verlos ha ayudado a visibilizar la necesidad de fortalecer el deporte y la cultura física como un tema social igual de primordial que otros dentro de la agenda pública. Cuestión que ha ido evolucionando junto con el desarrollo del deporte como institución a nivel nacional, tal y como se verá a continuación.

Durante el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) el deporte se planteó como un tema relevante para el desarrollo nacional. De este modo, en 1950 el mandatario creó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, el cual dependía de la Secretaría de Educación Pública.

Cuando la Presidencia de la República pasó a manos de Luis Echeverría se creó el Instituto Nacional del Deporte (INDE) con la finalidad de tener un organismo especializado en el ámbito deportivo nacional. Algunos de sus propósitos iban encaminados al apoyo de eventos a nivel regional y nacional, fomentar el deporte entre la ciudadanía y los funcionarios públicos, y mejorar la capacitación de deportistas⁷⁰.

El Instituto Nacional de la Juventud Mexicana desapareció durante la administración de José López Portillo pero en su lugar se fundó el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), que si bien no era

⁶⁹ Tras las elecciones del 1 de julio del presente año, Manuel Negrete, por la coalición Por México al Frente, resultó ganador de la alcaldía de Coyoacán. En esas mismas elecciones Ana Gabriela Guevara obtuvo una diputación federal en Sonora representando a la coalición "Juntos Haremos Historia"; asimismo, se perfila para ser postulada por Andrés Manuel López Obrador como próxima titular de la Conade.

⁷⁰ Antecedentes, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. Página oficial Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Disponible en: <http://conadeb.conade.gob.mx/portal/?id=1646>

un órgano especializado en el deporte, trabajó en conjunto con el INDE en varios proyectos dentro de dicho ámbito.

En 1981 hubo otro reacomodo en cuanto a instituciones encargadas del deporte y la actividad física de los mexicanos; la SEP ya contaba con una Subsecretaría del Deporte. De este modo se forma el Consejo Nacional del Deporte cuya finalidad era organizar y coordinar todas las acciones deportivas ya fuera del sector público, privado o social.

La Comisión Nacional de Deporte (Conade) surge por decreto presidencial en 1988, es decir, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari⁷¹. Se constituyó como un órgano desconcentrado de la SEP, institución a la cual, de acuerdo con el artículo 38 inciso f) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal le corresponde el despacho de la enseñanza deportiva y la cultura física en general.

Fue hasta el año 2003 que la Comisión Nacional de Deporte sería modificada para dar paso a la existencia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), constituida como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal.

La intención de la Conade, tal y como el organismo lo expresa es:

Desarrollar e implantar políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto

⁷¹ Historia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Página oficial gob.mx. Disponible en: <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/historia-de-la-comision-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte?state=published>

sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte⁷².

La Conade, de acuerdo con el artículo 17° de la Ley General de Cultura Física y Deporte, debe ser administrada por una Junta Directiva encabezada por el Secretario de Educación Pública junto con el Director General, el cual es elegido por el Presidente de la República. Asimismo, dicha junta debe conformarse por representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y la Procuraduría General de la República.

Desde su creación, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte ha contado con siete directores, incluido el actual, Alfredo Castillo. Dado que nunca se ha considerado como requisito tener un historial en el sector deportivo para poder dirigir esta institución, algunos de quienes han sido titulares carecen de una carrera en el deporte profesional.

Raúl González, ex deportista neoleonense que se desarrolló en el atletismo, fue el primer director de Conade, en el periodo de 1988 a 1994. Fue invitado por Carlos Salinas de Gortari a unirse a su equipo de campaña cuando éste contendió por la presidencia de México. Esa colaboración y confianza le ayudaron para obtener el puesto al frente del deporte nacional.

De ahí en adelante el director general de Conade se consolidaría como un actor importante para que el gobierno federal fortaleciera y apoyara a los deportistas nacionales. Tal y como el propio González lo declara: "Hoy, la gente del deporte ocupa un lugar preponderante en las estructuras directivas... Hoy,

⁷² Página oficial de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Disponible en: <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=1710>

simplemente, los ex deportistas ya no son objetos de decoración... Hoy, el deporte ocupa un lugar dentro de la sociedad”⁷³.

Durante el periodo de 1994 al 2000 la dirigencia de Ivar Sisniega en Conade sobresalió gracias a que impulsó la creación de las Olimpiadas Nacionales y el fondo llamado Compromiso Integral de México con sus Atletas (CIMA)⁷⁴. Sin embargo, también obtuvo resultados negativos para el deporte nacional. El gasto en infraestructura, campañas de promoción del deporte y apoyo a las federaciones fue excesivo y la cantidad de mexicanos activos físicamente disminuyó. En comparación con años anteriores el crecimiento fue nulo, por ejemplo: “en 1994 se construyeron 846 complejos deportivos, pero en 1999 sólo 11”⁷⁵.

Después de dirigir dicha institución fue Presidente Ejecutivo del Club Guadalajara del 2000 al 2006. Tras la muerte de Mario Vázquez Raña en febrero de 2015, él tomó su lugar como presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) mientras se hacía la nueva elección del dirigente.

Durante el sexenio de Vicente Fox en la presidencia del país (2000-2006) el deporte dio un gran paso hacia adelante con la creación del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), donde se reúnen especialistas médicos, psicológicos, administrativos y deportivos para apoyar a deportistas de alto rendimiento y a las selecciones que compiten en eventos internacionales.

⁷³Medallistas olímpicos: *Raúl González Rodríguez, atletismo, caminata*. Disponible en: http://www.conade.gob.mx/documentos/Capacitacion/Biblioteca/Libros/MOv2/pdf/28_gonzalez.pdf

⁷⁴ Olimpiada Nacional y Paralimpiada Nacional. Secretaría de Cultura del Estado de México. Disponible en: http://culturaydeporte.edomex.gob.mx/olimpiada_nacional

⁷⁵ *Sisniega deja una Conade para 7 millones de mexicanos*, en Revista *Proceso*, 2 de diciembre del 2000. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/184365/sisniega-deja-una-conade-para-7-millones-de-mexicanos>

Nelson Vargas, quien se encontraba al frente de la Conade durante este sexenio, fue quien configuró este nuevo centro, mismo que se sumó a su lista de proyectos deportivos exitosos. Con una trayectoria de 55 años en ese ámbito, especialmente en la natación, su trabajo más reconocido ha sido el de la creación de su propia acuática, que inició con instalaciones en la colonia Lindavista, Distrito Federal, y que actualmente tiene sedes en diversas entidades de la República Mexicana.

También colaboró con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde enseñaba actividades deportivas acuáticas como natación, clavados y polo. Este proyecto implicó una resignificación de esta clase de deportes ya que Vargas demostró que no eran actividades elitistas sino que personas de cualquier nivel socioeconómico podían acceder a ellas⁷⁶.

Después de lograr ese avance nacional en el tema de la actividad física, aconteció una de las actuaciones más escandalosas y perjudiciales para la imagen de la Conade. Carlos Hermosillo, exfutbolista y director de dicha institución por tres años (2006-2009) dejó huella por estar involucrado en movimientos monetarios injustificables. La Auditoría Superior de la Federación encontró algunas acciones administrativas sancionatorias en su contra. Entre ellas se encuentran “una transferencia de 31 millones, 700 mil pesos al Comité Olímpico Mexicano, aun cuando no se podía debido a que su presidente estaba inhabilitado”⁷⁷. Además de otra transferencia de más de 60 millones de pesos a la misma institución. Tampoco otorgó los incentivos económicos que le correspondían a los medallistas de las Olimpiadas de Beijing, 2008.

En una entrevista con el periódico *El universal*, Nelson Vargas se refirió a Hermosillo como una persona sin capacidad ni honestidad para hacer su labor. “En el tiempo en que este señor estuvo al frente de Conade (2006-09) se dedicó a

⁷⁶ Educador, antes que empresario y dirigente: Nelson Vargas, en periódico *La Jornada*, 4 de junio de 2008.

⁷⁷ *El turbio legado de Carlos Hermosillo*, en Revista Proceso. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=108505>

robar, a hacer negocio, y sigue haciendo negocio con gente del gobierno”⁷⁸, declaró quien también fuera presidente de Conade.

En el 2009, Felipe Calderón decide reemplazar a Hermosillo por una persona que pasó de ser representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a integrante del equipo de trabajo calderonista: Bernardo de la Garza. Contador y experto en Finanzas, de la Garza se convierte en el primer titular de la Conade que no tiene una relación directa con el deporte.

Sin embargo, también estuvo en medio de escándalos deportivos. Se encontró en medio de la disputa por la dirigencia del baloncesto mexicano. La falta de acuerdos desembocó en la creación de dos organismos que luchan por ser reconocidos como el único representante de este deporte a nivel nacional: la Federación Mexicana de Baloncesto (FMB) y la Asociación Deportiva Mexicana de Baloncesto (ADEMEBA).

Se le acusó de solapar a acosadores de deportistas y de intentar frenar la discusión sobre una iniciativa de reforma al Código Penal que tipifica el delito de acoso sexual cuando quien lo comete es un entrenador, árbitro, representante o médico en contra del deportista. Según lo expuesto por el entonces Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, José Luis Aguilera, De la Garza dio a entender que era preferible no tocar ese tema para evitar el “qué dirán”, lo cual lo convertiría en cómplice de los culpables⁷⁹.

Su labor vista con cifras se resume en la cantidad de presupuesto que logró que fuera otorgada a la Conade. Para 2012, año en que terminó su mandato, “el presupuesto era superior a los seis mil millones de pesos. Con Ernesto Zedillo se invirtieron tres mil millones, o sea que en un año se ha invertido el doble de aquel

⁷⁸ *Hermosillo se dedica a robar en CONADE: Vargas*, en *El universal*, 28 de diciembre, 2010. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/733547.html>

⁷⁹ *De la Garza: complicidad*, en *Revista Proceso*, 30 de agosto, 2009. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/85219/de-la-garza-complicidad>

sexenio [...] Y en el sexenio del Presidente Fox se invirtieron cuatro mil 600 millones”⁸⁰. Con esas cifras, se colocó como el titular que, hasta ese momento, había logrado el mayor crecimiento y apoyo al deporte institucionalmente.

Empero, la situación del deporte mexicano estaba ya muy permeada de la corrupción que atacaba todos los sectores. El estudio de opinión pública que realizó en 2012 la Universidad del Valle de México (UVM) denominado “Gestión deportiva en México” no arrojó resultados positivos. Con base en una encuesta realizada a 1,400 personas del Distrito Federal, Puebla, Estado de México, Guadalajara y Monterrey, una tercera parte de la gente consideró que la corrupción era el problema más grave en el deporte mexicano⁸¹. Esto, a su vez, considera la gente que conlleva a otros problemas como poca profesionalización, ausencia de una cultura física, desvinculación entre los actores que participan en el sector y falta de planeación a largo plazo. Como resultado de ese mismo estudio, la Conade resultó evaluada de manera reprobatoria al obtener tan sólo 33 de los 100 puntos de calificación.

Para el año 2012 la titularidad de la institución deportiva a nivel nacional en cuestión se le entregó a Jesús Mena, clavadista ganador de medalla de bronce en las olimpiadas de Seúl en 1988. Su actuación también se recuerda por los resultados negativos, el incumplimiento de programas y la poca capacidad que demostró para tratar temas deportivos. Tanto así que sólo estuvo tres años en la dirigencia además de que Peña Nieto tuvo que contratar a expertos para redactar el Plan Nacional del Deporte, debido a que el que fue entregado por Mena no contaba ni siquiera con los requisitos mínimos⁸².

⁸⁰ *Reconocen la labor de Bernardo de la Garza al frente de CONADE*, Radio fórmula. Disponible en: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=285818>

⁸¹ Centro de Opinión Pública UVM. *Estudio sobre gestión deportiva*, 2012. Disponible en: <http://www.opinionpublicauvm.mx/projects/gesti%C3%B3n-deportiva>

⁸² Ochoa, Raúl; Pereyra, Beatriz. *Sin cumplir metas, Jesús Mena deja la Conade “para atender asuntos personales”*. Revista *Proceso*, 10 de septiembre de 2014.

Otro de los encargos del Presidente Peña Nieto que no fue cumplido fue el de hacer una estrategia para combatir la obesidad. A pesar de que el entonces director de la Conade sí expuso la creación del programa *Ponte al 100*, nunca lo puso en marcha. Tampoco cumplió su compromiso de realizar un censo para indicar cuántas instalaciones de carácter deportivo existían en el país y el estado en el que se encontraban.

“Son dos aristas distintas el deporte y las políticas públicas, pero creo que puedo combinar ambas cosas y hacerlo bien”⁸³, fue una de las primeras declaraciones de Alfredo Castillo después de tomar protesta como director del organismo deportivo, en abril del 2015. Alfredo Castillo se convierte en el segundo titular de dicha institución deportiva que no cuenta con experiencia en el tema del deporte profesional. Su trabajo había sido dentro del ámbito de la política, donde cuenta con una amplia trayectoria que se vio marcada por algunos escándalos.

En el 2010, cuando Enrique Peña Nieto era Gobernador del Estado de México, Castillo fue designado Procurador General de Justicia de ese Estado. Tan sólo duró dos años en el cargo y no terminó con resultados favorecedores:

La entidad se convirtió en la tercera con mayor número de personas desaparecidas, según la lista oficial de la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Procuraduría General de la República (PGR). Los homicidios dolosos aumentaron 32%; las extorsiones mil 225%; el robo de vehículos con violencia 17% y el robo de vehículos sin violencia 8%, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)⁸⁴.

⁸³ Reyes, Adriana (2015). Castillo: polémica cabeza de CONADE, en El Universal, 19 de noviembre, 2015. Disponible en : <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/deportes/mas-deportes/2015/11/19/castillo-polemica-cabeza-de-conade>

⁸⁴ Hernández, Anabel. Alfredo Castillo y su negro historial, en Revista Proceso, 21 de enero, 2014. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=362885>.

Uno de los mayores escándalos en los cuales se le ha implicado fue precisamente durante su cargo como Procurador. Y es que, tras la renuncia de Alberto BazBaz, él quedó como dirigente de la investigación sobre la muerte de una niña llamada Paulette, ocurrida en el municipio de Huixquilucan. A pesar de todas las inconsistencias que existían entre las declaraciones de los familiares de la menor y las búsquedas que realizó la Procuraduría, inexplicablemente el cadáver fue localizado entre la cama de la niña, nueve días después de su desaparición. La defunción fue catalogada como un accidente y hasta la fecha sigue sin esclarecerse el caso.

En 2012 Alfredo Castillo se convierte en Subprocurador de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo de la PGR. Nuevamente se ve involucrado en un escándalo: la explosión de la Torre B de PEMEX, acontecida en enero del 2013. La cifra de muertos fue de más de 30, además de cientos de lesionados. Existen declaraciones de diarios internacionales que acusan que dicha explosión fue provocada.

A principios del 2014, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, nombró a Castillo Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán. Esa comisión fue creada por orden del mandatario nacional Enrique Peña Nieto para combatir al crimen organizado. Castillo logró legalizar a las policías comunitarias que operaban en distintas regiones de Michoacán agrupándolas en la denominada Fuerza Rural, pero esto no ayudó en nada a terminar con la presencia del grupo criminal Los Caballeros templarios.

En enero del 2015 sucedió otra de las principales tragedias por las que es juzgado: la masacre en Apatzingán. El enfrentamiento que las autoridades catalogaron como un fuego cruzado fue, de acuerdo con la periodista Laura Castellanos una matanza ya que, “la versión de las víctimas es que hubo ejecuciones extrajudiciales contra civiles desarmados”.⁸⁵ El suceso que culminó

⁸⁵*La masacre en Apatzingán apunta a un crimen de lesa humanidad* (2015). Disponible en: <http://aristequinoticias.com/2104/mexico/la-masacre-en-apatzingan-apunta-a-un-crimen-de-lesa-humanidad-laura-castellanos-en-cnn/>

con la muerte de al menos 16 personas y decenas de heridos comenzó cuando la Policía Federal abrió fuego contra la gente que se encontraba en un plantón protestando por la falta de pago después de la desintegración del G-250, grupo compuesto por integrantes de la Fuerza Rural. Además, denunciaba que el propio gobierno entorpecía la persecución de Los Caballeros templarios. Dieciséis días después de este acontecimiento, Alfredo Castillo presentó su renuncia.

Finalmente el 16 de abril del mismo año Castillo toma protesta como director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Las acciones destacables hasta el momento son contra algunas Federaciones. De acuerdo con la recapitulación que hizo el periódico Reforma se han realizado “auditorías, desconocimiento y desafiliación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), recortes presupuestales y demandas por ‘peculado’”⁸⁶.

Uno de los puntos fuertes hasta el momento de su dirigencia es la mano dura con la cual ha cancelado el presupuesto a algunas federaciones deportivas y puesto en investigación a 23 de ellas por presentar irregularidades en su manera de operar.

La Conade actualmente desconoce a diez dirigentes de federaciones entre las que se encuentran la de boxeo, tiro con arco y pesas. Sin embargo, son respaldadas por el Comité Olímpico Mexicano (COM), que acudió con el Comité Olímpico Internacional (COI) para acusar a la Conade y por ende al gobierno federal de entrometerse en el trabajo de las federaciones.

Pese al discurso de mano dura en favor de la transparencia dentro del ámbito deportivo, la dirigencia de Castillo ha tenido graves tropiezos entre los que destacan mediáticamente la obtención de tan sólo cinco medallas en los Juegos Olímpicos de Río 2016 y sus desafortunadas declaraciones refiriéndose a la

⁸⁶ *Muestra Castillo línea*, en *Cancha*, periódico *Reforma*, 20 de noviembre, 2015.

institución como una agencia de viajes a la cual no le compete buscar que sus deportistas ganen medallas olímpicas. Asimismo, en la misma justa deportiva se le tuvo en la mira por ir acompañado de su pareja sentimental, a quien permitió participar en la inauguración del evento con el uniforme de la delegación deportiva⁸⁷.

2.1.2 Proyectos a medias, la especialidad de la Conade

Como se observa, los escándalos dentro de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte no sólo se reflejan en un medallero olímpico sino que alcanzan proyectos donde el único perjudicado es el ciudadano a quien no se le impulsa a practicar deporte o ejercitarse.

El programa creado en el sexenio de Enrique Peña Nieto, *Ponte al 100*, fue rápidamente abandonado por los institutos deportivos estatales.⁸⁸ La tardía entrega de presupuesto, la falta de personal y equipo para llevar a cabo las mediciones y dificultades para trabajar con las personas receptoras del proyecto fueron causa de una pronta desilusión.

Al tiempo que se intentaba llevar a cabo *Ponte al 100* se anunció el piloto de *Muévete en 30*, otro programa que le serviría de apoyo al primero. Éste fomenta la activación física por media hora al día y considera hacerlo en oficinas de gobierno, escuelas y espacios públicos.

Muévete en 30 fue visto como “una versión reciclada de Actívate, Vive Mejor, que Bernardo de la Garza implantó de 2010 a 2012 y cuya operación estuvo a cargo de su amigo Manuel Portilla Diéguez, militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sin preparación académica ni experiencia en la

⁸⁷La Conade es “solo una agencia de viajes”, no busca medallas: Alfredo Castillo, Revista Proceso, 11 de agosto, 2016. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/450589/la-conade-una-agencia-viajes-busca-medallas-alfredo-castillo>

⁸⁸ Ochoa, Raúl. *Ponte al 100: buenas intenciones, magros resultados*, Revista Proceso, 29 de agosto, 2015.

administración pública y menos aún en el ámbito deportivo”⁸⁹. Cabe mencionar que no existen evidencias sobre resultados favorecedores de aquel proyecto.

En el Informe de Evaluación Específica del Desempeño 2012-2013, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó que se había atendido a 8.8 millones de personas. La cifra contrastó enormemente con los resultados que años atrás había declarado Conade. De acuerdo con la institución deportiva, en 2012 se atendieron a 54.4 millones de personas, en 2011 a 44.4 millones, en 2010 a 32.5 millones, en 2009 a 28.8 millones y en 2008 a 27.4 millones, cifras que no fueron comprobables dado que no se tiene registro de esas personas, su localización y si continuaron realizando actividades físicas⁹⁰.

Actualmente, el organismo enfrenta las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto a la Cuenta Pública de 2016, donde se concluyó que la Conade “es conducida por improvisados, administra mal el presupuesto y tiene severos problemas para comprobar gastos”⁹¹. Después de la revisión realizada por la ASF salieron a la luz montos de dinero que no se pueden comprobar, personal que labora en la institución sin cumplir los requisitos solicitados para los puestos, algunos otros que han llegado gracias a que son amigos o cercanos a Castillo. De los 24 expedientes que fueron revisados se encontró que en 11 de ellos no existía experiencia laboral, conocimientos o escolaridad requerida para el empleo que tenían. Incluso se espera una respuesta respecto a las personas que sin ser parte de la delegación deportiva mexicana asistieron y portaron los uniformes exclusivos que, se estiman, costaron 14 mil 444

⁸⁹ Pereyra, Beatriz. *Un desastre, el proyecto de cultura física*, Revista *Proceso*, 29 de agosto, 2015.

⁹⁰ Pereyra, Beatriz, *Ibíd.*

⁹¹ Ochoa, Raúl. *Las cuentas chuecas de la Conade*, Revista *Proceso*, 4 de marzo de 2018.

pesos cada uno⁹². Al parecer el discurso en torno a la cuestión de transparencia y cero corrupción con la cual se presentó Alfredo Castillo ya se le olvidó.

2.1.3 ¿Cuáles son las cifras de México en cuanto a deporte y cultura física?

Como se puede observar, en México, los programas de cultura física no son planeados con rigurosidad y el deporte es considerado accesible sólo para unos cuantos. El reflejo del estancamiento en estos temas se puede observar con los resultados de los estudios aplicados por el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), una encuesta a nivel nacional-urbano realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cada año desde el 2015 (en 2013, año en el cual comenzó a aplicarse, se hacía cada tres meses)⁹³.

A continuación se presentan algunas categorías clave que fueron tomadas en cuenta y los cambios porcentuales en cada una de ellas año con año. Después se incluye una interpretación de los datos que permite destacar las características de la población mexicana respecto a su nivel de actividad física y algunas de las causas que los orillan a ejercitarse o a mantener una vida sedentaria.

El estudio es aplicado en personas de 18 años en adelante. La muestra corresponde al agregado urbano de 32 áreas de más de 100 mil habitantes (la más representativa de cada entidad federativa). El levantamiento se lleva a cabo los primeros 20 días del mes correspondiente.

Año	Porcentaje total de personas activas físicamente	Porcentaje total de personas inactivas físicamente	Nivel escolar y económico	Motivo principal que impulsó a la práctica del deporte y/o ejercicio físico	Tipo de lugares donde se realiza deporte y/o ejercicio físico	Razón principal por la cual no se realiza deporte y/o ejercicio físico
2013	43.8%	56.2%	A mayor nivel escolar,	El 78.4% por salud.	El 66.4% en instalaciones o	Del 56.2% de personas

⁹² *Ibidem*.

⁹³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mopradef/>

			<p>mayor porcentaje de personas activas físicamente. De las personas con al menos un grado de educación superior, el 57.9% practican alguna actividad frente al 42.1% que no lo hace. Respecto a personas económicamente activas e inactivas, en ambas categorías es mayor el porcentaje de personas que no realizan ejercicio (56.3% y 56% respectivamente).</p>	<p>El 19.2% por diversión. El 2.4% se desconocen los motivos.</p>	<p>lugares públicos. El 31.2% en instalaciones o lugares de uso restringido. El 2.4% se desconoce el lugar de práctica.</p>	<p>inactivas, el 18% nunca han practicado ningún deporte o ejercicio físico, mientras que el 38.2% alguna vez practicó. Los que alguna vez practicaron y dejaron de hacerlo tienen como motivo principal la falta de tiempo (57.9%), seguido del cansancio por el trabajo (16%) y problemas de salud (13%). Los que nunca han practicado igualmente presentan como mayor motivo la falta de tiempo (41.7%).</p>
2014	45.4%	54.6%	<p>A mayor nivel escolar, mayor porcentaje de personas activas físicamente. De las personas con al menos un grado de educación superior, el 61.9% practican alguna actividad frente al 38.1% que no lo hace. Respecto a</p>	<p>El 69.9% por salud. El 14.4% por diversión. El 11.9% para verse bien. El 3.2% se desconocen los motivos.</p>	<p>El 68.5% en instalaciones o lugares públicos. El 28.3% en instalaciones o lugares de uso restringido. El 3.2% se desconoce el lugar de práctica.</p>	<p>Del 54.6% de personas inactivas, el 15% nunca han practicado ningún deporte o ejercicio físico, mientras que el 39.6% alguna vez practicó. Los que alguna vez practicaron y dejaron de hacerlo tienen como motivo principal la falta de tiempo (50%), seguido del cansancio por el trabajo (21.3%) y</p>

			personas económicamente activas e inactivas, en ambas categorías es mayor el porcentaje de personas que no realizan ejercicio (56.8% y 50.9% respectivamente).			problemas de salud (15.6%). Los que nunca han practicado igualmente presentan como mayor motivo la falta de tiempo (42.8%).
2015	44%	56%	A mayor nivel escolar, mayor porcentaje de personas activas físicamente. De las personas con al menos un grado de educación superior, el 54.7% practican alguna actividad frente al 45.3% que no lo hace. Respecto a personas económicamente activas e inactivas, en ambas categorías es mayor el porcentaje de personas que no realizan ejercicio (57.3% y 53.5% respectivamente).	El 60.2% por salud. El 19.9% para verse mejor. El 17.5% por diversión. El 2% se desconocen los motivos.	El 67.7% en instalaciones o lugares públicos. El 30.3% en instalaciones o lugares de uso restringido. El 2% se desconoce el lugar de práctica.	Del 56% de personas inactivas, el 16.8% nunca han practicado ningún deporte o ejercicio físico, mientras que el 39.2% alguna vez practicó. Los que alguna vez practicaron y dejaron de hacerlo tienen como motivo principal la falta de tiempo (48.1%), seguido del cansancio por el trabajo (23.2%) y problemas de salud (15%). Los que nunca han practicado igualmente presentan como mayor motivo la falta de tiempo (42.5%).
2016	41.8%	58.2%	A mayor nivel escolar, mayor	El 62.8% por salud. El 19.4% por	El 66.8% en instalaciones o lugares	Del 58.2% de personas inactivas, el

			porcentaje de personas activas físicamente. De las personas con al menos un grado de educación superior, el 55.5% practican alguna actividad frente al 44.5% que no lo hace.	diversión. El 15.2% para verse mejor. El 2.5% se desconocen los motivos.	públicos. El 30.7% en instalaciones o lugares de uso restringido. El 2.5% se desconoce el lugar de práctica.	24.1% nunca han practicado ningún deporte o ejercicio físico, mientras que el 75.9% alguna vez practicó. Los que alguna vez practicaron y dejaron de hacerlo tienen como motivo principal la falta de tiempo (47.3%), seguido del cansancio por el trabajo (24.6%) y problemas de salud (15.8%).
2017	42.4%	57.6%	A mayor nivel escolar, mayor porcentaje de personas activas físicamente. De las personas con al menos un grado de educación superior, el 57.6% practican alguna actividad frente al 42.4% que no lo hace.	El 59.6% por salud. El 19% por diversión. El 17.6% para verse mejor. El 3.7% se desconocen los motivos.	El 62.8% en instalaciones o lugares públicos. El 33.5% en instalaciones o lugares de uso restringido. El 3.7% se desconoce el lugar de práctica.	Del 57.6% de personas inactivas, el 26.5% nunca han practicado ningún deporte o ejercicio físico, mientras que el 73.5% alguna vez practicó. Los que alguna vez practicaron y dejaron de hacerlo tienen como motivo principal la falta de tiempo (47.3%), seguido del cansancio por el trabajo (24.3%) y problemas de salud (16.5%).

Derivado de esto destacan las siguientes observaciones:

En ninguno de los años en que se ha realizado este estudio el porcentaje de población activa físicamente ha rebasado a la inactiva o si quiera llegado a la mitad de la población encuestada, lo cual indica que las estrategias

gubernamentales implementadas para invitar a la gente a unirse a un tipo de vida más saludable y donde se incluyan este tipo de prácticas no han funcionado.

El nivel escolar es un factor relevante en tanto que las personas con mayores estudios son quienes presentan porcentajes más altos de actividad física, a diferencia de quienes ni siquiera cuentan con la educación básica terminada.

Dado que la mayoría de la población utiliza lugares públicos para ejercitarse, es necesario poner más atención en el cuidado de estos y verificar que se mantengan en condiciones adecuadas para su uso, sean suficientes y de fácil acceso.

El motivo principal que impulsa a la gente a ejercitarse y/o practicar deporte es el de la salud. Hacerlo por diversión y por estética son motivos con mucho menos porcentaje.

La cantidad de individuos que han abandonado la práctica deportiva y/o ejercitación física ha ido aumentando año con año. En esta categoría, e incluso en quienes nunca han practicado el motivo principal es la falta de tiempo y el cansancio por el trabajo. Estos resultados remarcan la necesidad que tiene la gente por cubrir necesidades económicas y las jornadas laborales tan largas que reducen la relevancia de otras actividades dentro de la vida cotidiana de todo ser humano.

Otro aporte es el del estudio realizado por el Coneval, Evaluación Integral del desempeño de los Programas Federales dirigidos al deporte 2014-2015, que analiza tres programas federales dirigidos a la promoción y fortalecimiento del deporte, la cultura física y el deporte de alto rendimiento.

Entre los resultados obtenidos se encontró que las deficiencias para dichos programas son “insuficientes espacios públicos para actividades deportivas, así como de personal capacitado; dispersión de los programas de preparación de alto rendimiento y falta de coordinación; ausencia de mecanismos eficaces de

detención de talentos deportivos, fuera de la autopromoción; insuficientes políticas educativas y de difusión para promover las prácticas deportivas; e imprecisión en la definición y cuantificación de sus poblaciones”⁹⁴.

El estudio hace hincapié en la importancia de la educación física dentro del sistema escolar mexicano y la coordinación que por ende necesita tener la SEP con la Conade para tener mayor coherencia y apoyo en los proyectos aplicados en las escuelas.

De acuerdo con el Coneval, las políticas educativas de promoción deportiva son insuficientes y es necesario actualizar y enriquecer la educación deportiva para encaminar a los jóvenes a este sistema⁹⁵. Asimismo, invita a las instancias correspondientes a no centrar los programas, presupuestos e infraestructura en el entonces Distrito Federal y localidades urbanas de gran población, sino ampliarlo a todo el país sin excepción.

Esta observación se hizo desde la Evaluación integral del desempeño de los programas federales dirigidos al deporte, 2012-2013, donde se propuso como uno de los mayores retos el incluir a municipios rurales en la cobertura de la práctica deportiva y de actividad física, además de considerar que las necesidades de la población son diferentes y directamente dependientes de su nivel socioeconómico⁹⁶.

Como se puede observar, el desarrollo del deporte y la cultura física ha estado lleno de tropiezos y una falta enorme de compromiso que conlleva a la aplicación de proyectos malhechos o inconclusos que no responden a la necesidad tanto de salud como de convivencia social manifestada en México.

⁹⁴Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Evaluación integral del desempeño de los programas federales dirigidos al deporte, 2014-2015. Ciudad de México, 2016. pág. 22.

⁹⁵ *Ibidem*, pág. 23.

⁹⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales Dirigidos al Deporte, 2012-2013. México, 2014.

Hasta ahora, la Conade ha fracasado por responder más a intereses personales y amiguismos que a la razón por la cual fue creada. La gente no ve en ella una institución en la cual pueden apoyarse para obtener mejores condiciones al momento de ejercitarse.

El proceso de comunicación que necesita tener la institución debe, por un lado, involucrar no sólo a quienes trabajan dentro de ella sino a quienes ofrecen cierto beneficio. Por otro lado, la institución debe tener claro un camino a seguir, una finalidad tan definida con la cual se identifiquen todos. Este tipo de interacción guiará los esfuerzos de la institución y los convertirá en constantes mejoras dado que “si la comunicación tiene que ver con una acción que implica cambio, [...] al compartir una realidad cognoscitiva no se está asistiendo a algo estático, fijo; sino a algo en movimiento. Ciudadanos y Gobierno no son los mismos antes que después de esta comunicación. La comunicación, por tanto, refleja [...] la idea de proceso”⁹⁷.

Si no comienza a concebirse a la actividad física como parte de la formación de una persona, la existencia de una institución que supuestamente trabaja para ello terminará por ser otro motivo de descontento social y un retroceso para la explotación de todos los beneficios que ese tipo de actividades brindan. En cambio, si la institución replanteara su forma de trabajo y los motivos para los cuales labora, podría ser una guía y apoyo para una población dispuesta a ejercitarse y aprender con base en ello.

Como institución, los errores cometidos por Conade desde su creación no le han permitido ser reconocida por gran parte de la sociedad. Si la relación institución-ciudadanos cambia, Conade podría posicionarse como capaz de proteger y asegurar los derechos en cuanto a cultura física y deporte de la población y ésta sabría que sus exigencias son escuchadas y tomadas en cuenta,

⁹⁷ Canel, María José, *Op.cit.*, pág. 31.

lo cual serviría de ejemplo para las demás instituciones de carácter público y su interacción con la ciudadanía.

2.2 México y la participación ciudadana

Actualmente, México presenta bajos niveles de participación ciudadana que corresponden no sólo al ejercicio del voto sino a su intervención en la toma de decisiones en asuntos públicos. Tener una ciudadanía apática, desinformada, desconfiada y pasiva es el resultado. Para dimensionar cómo se encuentra el país, se presentarán algunos estudios aplicados a nivel nacional que ofrecen cifras sobre lo que está ocurriendo.

2.2.1 Cultura política y prácticas ciudadanas: la ENCUP

La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) es un estudio realizado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁹⁸. Tiene como objetivo construir una base estadística sobre elementos de la cultura política y lo concerniente a la participación en asuntos de interés público de los mexicanos cuya edad son 18 años en adelante. Se consideran factores como el nivel de confianza hacia las instituciones públicas y privadas, nivel de socialización política, información y conocimiento sobre la cultura política, grado de participación en asuntos de interés público y elecciones, tipos de liderazgo preferentes, prácticas políticas de los ciudadanos y la importancia que estos otorgan a valores como la legalidad, libertad, pluralismo, diálogo y el acuerdo respecto a cuestiones de interés público. Tales características se relacionan con datos sociodemográficos y económicos.

Los resultados de la ENCUP 2012 que se deben destacar para fines de esta investigación son:

⁹⁸ La ENCUP se ha aplicado cinco veces: en el 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012. El INEGI ha realizado la del 2001, 2003 y 2008.

- Seis de cada diez ciudadanos ven a la democracia como la forma de gobierno que más prefieren.
- 65% de los ciudadanos entrevistados no tienen interés en la política.
- Cuatro de cada diez piensan que en el futuro tendrán menos posibilidades de influir en las decisiones de gobierno.
- 64% considera que el país no va por el rumbo adecuado.
- Ante la existencia de un problema que afecta a la ciudadanía, las acciones más frecuentes por parte del ciudadano son organizarse con otras personas, quejarse ante las autoridades y firmar cartas de apoyo.
- El 44% piensa que es difícil o muy difícil organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común.
- Ocho de cada diez ciudadanos están de acuerdo en que votar es el único mecanismo que tienen para decir si el gobierno hace bien o mal las cosas⁹⁹.

Las observaciones sobre estos datos hablan de una ciudadanía que se percibe a sí misma incapaz de actuar ante los conflictos que aquejan su vida en sociedad. El hecho de que reconozcan que pueden organizarse para resolver conflictos pero que la mayoría perciba esta organización como algo difícil de conseguir habla de la necesidad de guiar ese entusiasmo antes de que se pierda por completo y se tengan ciudadanos en completa apatía.

Si el malestar hacia quienes los gobiernan es un hecho que los enfada y aleja de los asuntos políticos, se deben buscar alternativas para mostrarles que ellos también forman parte de esos asuntos y que su manera de actuar no tiene porqué ser en absoluto del modo en que los políticos han actuado.

Asimismo, el hecho de que la mayoría reconozca sólo el ejercicio del voto como su forma de emitir una opinión sobre el gobierno habla de la reducción con la que se enseña el concepto de ciudadanía y sus implicaciones. Ampliar el

⁹⁹Secretaría de Gobernación. *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)*. Quinta encuesta (2012). Disponible en: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Quinta_ENCUP_2012

conocimiento sobre las alternativas de participación que una persona tiene al formar parte de un sistema democrático es fundamental para que cada individuo sea consciente de lo que puede hacer por derecho en lo individual y en comunión con quienes le rodean.

2.2.2 Revisión del Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México y sus principales resultados

El proyecto de Informe País se lleva a cabo por parte del INE en colaboración con el Colegio de México con el objetivo de mostrar prácticas y percepciones respecto a la ciudadanía en México. Las seis dimensiones de análisis utilizadas son: Estado de Derecho y acceso a la justicia, participación política, sociedad civil y participación no electoral, vida comunitaria, valores democráticos y redes de asociación e implementación. Las estadísticas que se analizan son con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía aplicada por el entonces IFE en el año 2013.

Los principales resultados que se abordan y analizan en el Informe País son los siguientes:

- En lo que respecta a tipos de participación política no electoral, el 39% de los ciudadanos se involucran al platicar con alguien más sobre política, mientras tan sólo un 12% asiste a reuniones de cabildo municipal o delegacional. El perfil demográfico indica que los hombres participan más que las mujeres en actividades políticas no electorales, con excepción de la asistencia a reuniones de cabildeo. Los grupos de edad que tienen menor participación son los jóvenes de 18 a 29 años y adultos de 50 años en adelante.
- En cuanto a formas de asociarse, el 46% de los encuestados indicó que nunca ha pertenecido a ninguna organización. La asociación más común es la de la iglesia, donde un 21% de los encuestados aceptó participar, seguido de las asociaciones escolares de padres de familia con un 19%. En tercer lugar se encuentran las organizaciones deportivas con un 15%.

- El 50% piensa que en el sistema democrático mexicano muchos participan y pocos gana.
- Una buena parte de la ciudadanía mexicana no detenta capital relacional para el acceso a derechos y la cohesión comunitaria, mientras que entre aquellos que cuentan efectivamente con este tipo de capital, la mayoría posee sólo un contacto¹⁰⁰.

Las cifras muestran bajos índices de participación en ámbitos fuera de lo electoral. El arraigo mayoritario a asociaciones religiosas puede responder a un comportamiento heredado, dado que, sean miembros activos o no, la religión es muchas veces una imposición familiar desde temprana edad. Las asociaciones deportivas, que son de mucha importancia en la presente investigación no están tan mal posicionadas pero el porcentaje de personas sigue siendo bajo. Esto da pie a dos consideraciones: la primera, que poca gente se ejercita o practica un deporte y quienes lo hacen no se sienten parte de un grupo; la segunda es que se visualiza como un tipo de asociación que se puede difundir y ayudar a crecer.

El hecho de que la mitad de los encuestados piensen que en el sistema democrático pocos son quienes ganan refleja el hecho de que sólo unos cuantos viven con sus necesidades cubiertas y en plenitud de sus derechos. Esta cuestión desmotiva a la población a participar en cuestiones ciudadanas al considerar que sería un esfuerzo en vano.

Por último, es evidente que se necesitan reforzar los lazos comunitarios para que las personas sientan más confianza e impulso de organizarse y participar dentro del sistema democrático en el que viven. Además de que al trabajar en equipo, habrá un mayor campo de ideas que ayuden a formar acciones más complejas y funcionales para todos.

¹⁰⁰ Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, resumen ejecutivo. INE y Colegio de México, noviembre de 2015.

2.2.3 El nuevo intento del INE por fortalecer la ciudadanía: proyecto ENCCÍVICA.

El proyecto nacional más reciente en torno al tema de mejorar la cultura cívica y fomentar la participación ciudadana en el país es la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023 presentada por el INE. La propuesta incluye un análisis de la situación actual de México en cuanto a niveles de participación, pobreza, desigualdad y políticas públicas en favor de la ciudadanía. Tal y como se afirma en la presentación de la estrategia, su objetivo es crear las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en un sentido amplio y, con ello, contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

La ENCCÍVICA presenta tres ejes principales que son la verdad, el diálogo y la exigencia, con base en los cuales se busca tener condiciones para la apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos.

El plan de trabajo que se presentó a corto plazo implica obtener acuerdos entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para asegurar un trabajo en equipo en todos los estados de la república. Se busca realizar “los Diálogos para una Cultura Cívica, mesas a las que convocarán el INE y los propios OPLE, a lo largo del territorio de nuestro país, desde el nivel más inmediato de los ciudadanos (municipios y distritos) hasta el nacional, con la finalidad [...] de refrendar la urgente necesidad que a través del diálogo y el debate se puedan construir puentes de entendimiento entre actores públicos, privados y sociales”¹⁰¹. Asimismo se busca consolidar comisiones que vigilen y monitoreen las actividades del proyecto. Esta primera etapa de la ENCCÍVICA estuvo prevista hasta antes el inicio de los comicios electorales del 2018 para dar pie a la etapa de mediano plazo.

¹⁰¹ *Plan inicial de implementación 2017 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023*, INE, pág. 5.

En el presente apartado no se aborda de forma exhaustiva el plan de trabajo de la ENCCÍVICA 2017-2023, sin embargo, se debe destacar que sus desgastadas acciones no auguran resultados favorecedores dado que no existe innovación o nuevas alternativas que puedan atraer el interés de aquellos que precisamente se muestran en una creciente apatía. Mesas de diálogo, construcción de un sistema de monitoreo y seguimiento, concursos de cortometrajes y módulos ciudadanos para promover la cultura cívica son líneas de acción ya conocidas que, como se refleja en el comportamiento actual de los ciudadanos, no han sido fructíferas.

Dado que apenas fue presentada el año pasado es muy pronto para observar resultados. Hasta ahora sólo queda permanecer en la duda de si pondrán mayor empeño en lograr que sus propuestas se transformen en cambios concretos en la participación ciudadana nacional. De lo contrario, ENCCÍVICA quedará como un proyecto más tirado a la basura, mientras las cuestiones de desigualdad y apatía seguirán arraigándose en la población nacional.

Hasta aquí se debe dejar claro que la búsqueda por un fortalecimiento de la ciudadanía a través de las prácticas deportivas y la cultura física dentro de una comunidad no son la solución absoluta para obtener una democracia ideal. Son, simplemente, una alternativa poco explorada que, gracias a los beneficios sociales con los cuales se le identifica, puede enriquecer el aprendizaje ciudadano y la participación de una mayoría en asuntos públicos.

Se trata, tal y como lo afirma Daniel Añorve, de “entender a la ciudadanía no desde una visión pasiva-contemplativa, sino desde una visión activa-transformativa. Esta visión requiere de un entendimiento ciudadano que nos permita distinguir a la ciudadanía plena, cívica, política y social, de una ciudadanía parcial o limitada”¹⁰².

Las cifras en cuanto a participación ciudadana, así como respecto a la práctica del deporte y una cultura física de calidad en México no son positivas. En

¹⁰²Añorve, Daniel (2013). *Op.cit.* pág. 169.

este escenario tan complicado se busca brindar posibilidades para que ambos mejoren. Desde la lógica aristotélica, “el deporte, sin mayor intención, quizá incluso de forma involuntaria termina por generar virtudes entre sus practicantes, entendiendo desde luego la virtud como una acción habitual y racional”¹⁰³. El papel de las instituciones es fundamental en este camino porque se busca un trabajo colaborativo donde la gente encuentre en las instituciones el apoyo para desarrollar y fortalecer sus ideas respecto a mejoras en la comunidad.

En primer lugar, se busca que el apoyo institucional esté enfocado en fomentar y adecuar los espacios para la práctica deportiva y el ejercicio; a largo plazo se esperaría una respuesta igual de efectiva en cualquier aspecto de carácter público que la comunidad demande porque lo necesita y está dentro de sus derechos. Como ya se mencionó, la comunicación generada tanto al interior como con el exterior es fundamental para mantener el funcionamiento y razón de ser de una institución pública, así como para que existan transformaciones en la sociedad en la cual se encuentra. Se trata de cambiar el modelo de la institución donde ésta es el emisor de un mensaje y los ciudadanos son los receptores a un modelo de permanente retroalimentación. Lo que lleva a cuestionar: ¿está México preparado para trabajar en la resignificación del deporte y la cultura física en favor de la ciudadanía?

¹⁰³ *Ibidem*, pág. 189.

CAPÍTULO 3. ¿Son la práctica del deporte y la cultura física alternativas con posibilidad de desencadenar un proceso de construcción de ciudadanía?

El ejercicio de la ciudadanía implica, como ya se explicó en los capítulos anteriores, una participación que va más allá de votar en procesos electorales. Hay formas de ejercer la ciudadanía que se construyen con mayor eficiencia en colectividad, por ejemplo, la creación de propuestas para mejorar servicios o demandas en favor del pleno ejercicio de los derechos correspondientes.

A pesar de que una persona se mantiene rodeada de otros (sus vecinos, compañeros de trabajo, escuela, amigos, etcétera), aprender a interactuar con grupos de personas no ocurre espontáneamente. Existen grupos sociales que se escogen por compartir ciertas afinidades y sin embargo, ese no es el único requisito para mantener la unidad. Si el deporte y la cultura física, por ser actividades que se pueden practicar en espacios públicos, ayudan al entendimiento entre las personas y les enseñan a colaborar, decidir y pensar desde lo colectivo, se convierten en modelos de aprendizaje para la organización en equipo.

Repensar la razón de ser de la práctica del deporte y la cultura física conlleva a cambios que se verán reflejados en dos niveles: el institucional y el social. Otorgarle un nuevo significado a dichas actividades es un ejercicio que ambas partes deben aprender a la par, de lo contrario, el impacto que se busca tener a nivel ciudadano dentro del sistema democrático quedará obstaculizado. Como se verá en este capítulo, el trabajo conjunto institución-ciudadanos es un camino fructífero para la transformación social.

3.1 Desencadenamiento de prácticas ciudadanas a través de modelos deportivos y de cultura física. Algunos casos destacados

A continuación se presentarán algunas investigaciones respecto a la apropiación de espacios públicos por medio de actividades deportivas y de cultura física y cómo esto ha desembocado, en primera instancia en mejores condiciones para la

práctica deportiva y la cultura física, y en segunda instancia para participaciones ciudadanas.

Se escogieron estos ejemplos debido a las similitudes que sus planteamientos comparten con los que se han tratado en la presente investigación. Retratan de una manera completa los logros en materia de participación ciudadana orientados a partir de una reapropiación de espacios públicos por medio del deporte y la cultura física en tanto que exponen aspectos teóricos y prácticos que van desde el proceso de planeación hasta el análisis de resultados. Esto a su vez aporta elementos que permiten visualizar los pros y contras que México podría enfrentar si llevara a cabo proyectos de ese tipo.

Lo que comenzó con la intención de afianzar el derecho de todos a la práctica del deporte terminó por convertirse en un aprendizaje de acción colectiva en asuntos públicos generales. Algunos conceptos clave que se utilizarán y desarrollarán constantemente son los de identidad colectiva, espacio público, ciudadanía y deporte, mismos que ya se trataron con detenimiento en el capítulo uno.

3.1.1 *El skateboarding, rollerblading y los bikers como medio para construir la identidad de los jóvenes de Tijuana*

Haber elegido la práctica deportiva y el ejercicio físico en general como medio para construir una identidad colectiva cobra sentido debido a que son actividades vistas con poca seriedad en el ámbito social y que, sin embargo, son ideales para desarrollarse en espacios públicos. Compartir el hábito por estas actividades en lugares comunes para varias personas les puede ayudar a formar grupos que poco a poco, y con ayuda de los valores y aptitudes generadas por el deporte, los enseñarán a interactuar y cohesionarse.

En *La apropiación del espacio público a través de las prácticas deportivas juveniles*¹⁰⁴ tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en estudios regionales que presentó Héctor Arón Almada Flores se aborda precisamente esta cuestión. El estudio de caso que realiza se centra en la práctica del *skateboarding*, *rollerblading* y los *bikers* en la ciudad de Tijuana. El objetivo de la investigación es “conocer cuáles son las prácticas de apropiación del espacio público de los jóvenes que practican deportes urbanos como parte del proceso de construcción de sus identidades en Tijuana”¹⁰⁵.

Su enfoque hacia la gente joven lo respalda con datos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud¹⁰⁶, donde los resultados arrojaron que el 40.7% de los jóvenes entre 12 y 29 años aseguraron usar su tiempo libre para practicar algún deporte, ir al parque o reunirse con amigos.

Los deportes urbanos demandan el uso y adaptación de espacios públicos para poder practicarse. En el caso de los tres deportes mencionados, es prioritario contar con rampas, pistas y tubos para desplazarse y ejecutar los movimientos.

La base teórica de la tesis se apoya en los planteamientos del sociólogo francés Henri Lefebvre¹⁰⁷. Para él, el espacio es cualquier lugar común donde se puede socializar y donde se desafían las relaciones de poder político. Entonces, la representación del espacio se hace desde tres dimensiones: espacio percibido, concebido y vivido¹⁰⁸.

¹⁰⁴ Almada Flores, Héctor Arón (2014). *La apropiación del espacio público a través de las prácticas deportivas juveniles*, tesis de Doctorado en Ciencias sociales con especialidad en estudios regionales. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pág. 2.

¹⁰⁶ *Ibidem*, pág. 8.

¹⁰⁷ Lefevre, Henri (1976). *Espacio y Política*. Barcelona: Ediciones Península.

¹⁰⁸ Lefevre, Henri en Almada Flores, Héctor Arón Op.cit., pág. 41.

El espacio percibido se presenta como el resultado de la actividad y experiencias de los individuos; tiene las características de ser abierto y sensible. El espacio concebido es el conceptualizado, es decir, está relacionado con el orden y diseño que imponen las relaciones de producción; en él se distinguen perfectamente las representaciones del poder y la ideología. Por último, el espacio vivido corresponde en mayor medida a los habitantes porque es ahí donde se construyen y desarrollan actos de resistencia al orden dominante que se les ha impuesto. Son espacios políticos donde se contraponen la dominación y la subordinación.

Respecto al problema del deporte, de acuerdo con el tesista, existe una diferencia entre los deportes reglamentados y los deportes informales o urbanos – como el autor los llama- porque en estos no interviene el Estado para incluirlos en un proceso de institucionalización.

Al hablar de las prácticas deportivas con las cuales el autor ejemplifica su tesis, éste da a entender que entre los conflictos con los cuales se enfrentan los jóvenes practicantes están la “conquista” de los espacios y el descontento entre los usuarios y el orden público. Almada no incluye a las instituciones públicas dentro del proceso de reapropiación de espacios y la construcción de identidad colectiva a través del *skateboarding*, *rollerblading* y los *bikers*; por el contrario, afirma que “comprender las prácticas juveniles ayuda a entender el sentido y la significación de cierto tipo de actividades que aún no caben ante la mirada institucional en México”¹⁰⁹.

A diferencia de la tesis de Héctor Arón Almada, en esta investigación, uno de los objetivos es describir que la institucionalización es un proceso relevante para que los individuos integren en su vida cotidiana cualquier tipo de actividad física sin importar que se trate de deporte o actividades apegadas a la cultura física. Si las instituciones públicas competentes intervienen en estos procesos no

¹⁰⁹ Almada Flores, Héctor Arón. *Op.cit.* pág. 173.

será necesario enfrentarse a conflictos con las autoridades durante la apropiación de un espacio o que ésta se mantenga como ilegal. Asimismo, a los practicantes se les podrán ofrecer mejores condiciones y planeación para la elección de lugares e infraestructura.

Se busca resaltar el papel fundamental que tiene el Estado en este proceso en razón de que, mediante la máxima institución a nivel nacional en el ámbito del deporte y la cultura física, la Conade, debe asegurar el derecho constitucional de toda persona a acceder a ambos elementos. La Conade necesita al mismo tiempo autoevaluar su desempeño y buscar una estrategia que le permita colaborar con la sociedad y, en conjunto, sacarle el mayor beneficio a la práctica deportiva y demás actividad física.

Héctor Arón Almada concluye su tesis afirmando que en el espacio público “tienen lugar las diversas manifestaciones sociales, culturales y políticas, en las cuales se generarán las variadas instancias de participación social”¹¹⁰.

El *skateboarding*, *rollerblading* y los *bikers*, actividades en las que se enfocó a lo largo de su investigación, sirven como proceso de apropiación espacial para los jóvenes y son una forma de promover una relación positiva entre el espacio que se tiene y la forma de usarlo y compartirlo.

El espacio donde se desarrolla este tipo de actividades está cargado de significados, experiencias y comunicación que se forjan por medio de la interacción entre quienes adoptan y comparten un lugar atraídos por el mismo interés de realizar la actividad o actividades para las que es óptimo.

¹¹⁰ *Ibidem*, pág. 160.

3.1.2 El *Modelo Barcelona* y el comportamiento vecinal durante la transición democrática

La construcción de una identidad colectiva creada a través de las prácticas deportivas y la organización social que esto conlleva son sólo el primer paso en esta nueva forma de interacción social. Una vez que al deporte y la cultura física se les ha dotado de nuevos significados que los convierten en vehículos de beneficios sociales más complejos que los que se acostumbra difundir, como evitar el sedentarismo o gastar el tiempo libre, se puede dar paso a una transformación más grande capaz de reproducirse no sólo en temas deportivos sino en cualquier ámbito de la vida pública.

Barcelona cuenta con varios casos para ilustrar este planteamiento. Se trata de asociaciones de vecinos que han conseguido cubrir sus necesidades y vivir con dignidad gracias a que aprendieron a exigir el cumplimiento de sus derechos.

De acuerdo con Núria Puig, uno de los conceptos clave en la cuestión de reapropiación de espacios públicos es el de capital social y por ello retoma la definición que Pierre Bourdieu¹¹¹ utiliza para definirlo como las relaciones y el prestigio que tiene una persona y que le permite aspirar a una mejor posición social si se sabe combinar con el capital económico, cultural y simbólico.

Se trata, en palabras de la autora, de una red que “puede significar, en concreto, confianza, aceptación y respeto de valores y normas, solidaridad, reciprocidad, tolerancia, diálogo, amistad, cooperación, circulación de información, actuación colectiva, sentido del deber y de la responsabilidad... ejercicio de la ciudadanía, en suma”¹¹².

¹¹¹ Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

¹¹² Puig, Núria (2008). Espacio público y deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas. Laboratorio de Investigación de Social y Educativa de Barcelona, pág. 115.

Las redes de las que habla la autora necesitan un espacio dónde formarse. Se construyen a partir de personas no pertenecientes a la élite debido a que estos ya cuentan con un lugar privado y espacios no accesibles para cualquiera desde los cuales forman su capital social. Por eso la propuesta principal del artículo es utilizar el potencial de las redes sociales deportivas para que los diversos colectivos de la ciudad construyan su capital social.

Dentro de su artículo *Espacio público y Deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas*¹¹³, Puig estudió redes sociales asociadas al deporte en Barcelona, ciudad que desde el siglo XIX ha ido formando un modelo urbanístico de ciudad conocido como “modelo Barcelona”. La importancia de dicho modelo fue que prestó demasiada prioridad hacia los espacios públicos en razón de que no existían recursos para obtener mejor y más grande infraestructura.

De acuerdo con el geógrafo Horacio Capel, este modelo se desgastó con los años y ahora pone en riesgo la vida de los ciudadanos en tanto que la iniciativa privada se fortalece mientras el proyecto de espacios públicos se debilita¹¹⁴.

Al analizar la situación del modelo Barcelona se precisa que las redes sociales asociadas al deporte corren el riesgo de desaparecer, por lo cual se invita a reflexionar sobre este modelo de ciudad y re-pensar su evolución. Si los comportamientos colectivos no se transmiten a las nuevas generaciones, como está ocurriendo, se pierde el valor social del deporte y no se alcanza la participación que dichas redes podrían proyectar.

Dentro de las conclusiones luego del análisis del modelo Barcelona, Nuria Puig puntualiza que los espacios para el deporte ya no deben centrarse sólo en instalaciones privadas como gimnasios o centros especializados sino adaptarse a casi todo el territorio. Asimismo, recalca el potencial de las redes sociales

¹¹³ Puig, Nuria, *Op.cit.*

¹¹⁴ *Ibidem*, pág. 116.

deportivas como generadoras de capital social para grupos y organizaciones ciudadanas, que si bien tuvieron auge en Barcelona, pueden replicarse en cualquier ciudad.

En *El movimiento asociativo vecinal y su implicación en el desarrollo del deporte en Barcelona durante la transición democrática (1975-1982)*, investigación hecha por Sixte Abadía i Naudí, e incluida dentro del libro *La metamorfosis del deporte*¹¹⁵, se analiza el papel que tuvieron las asociaciones vecinales en Barcelona para fomentar el trabajo colaborativo de los ciudadanos e impulsar primordialmente una mejor calidad del deporte, aunque también sirvió para exigir mejoras en otro tipo de servicios públicos.

Las asociaciones de vecinos de Barcelona eran consideradas un movimiento social que encontró auge durante la transición democrática acontecida tras la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. El objetivo de dichas asociaciones era visibilizar los problemas y carencias que afectaban en mayor medida a la ciudadanía de Barcelona e incitarlos y organizarlos para actuar en conjunto al respecto.

El auge de las asociaciones vecinales permeó no sólo en quienes de nacimiento pertenecían a Barcelona sino en quienes habían emigrado desde otras ciudades españolas; estas asociaciones “pasaron de desarrollar un papel unificador a nivel de barrio a hacerlo a nivel de ciudad, de manera más homogénea y coordinada”¹¹⁶.

El interés puesto por las asociaciones hacia el deporte fue uno de los principales impulsos para trabajar con las comunidades. El objetivo era terminar con las limitaciones que tenía la población para poder realizar alguna actividad

¹¹⁵ Xavier Pujadas, coordinador (2010). *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*. Barcelona: UOC.

¹¹⁶ *Ibidem*, pág. 43.

deportiva, como por ejemplo, no contar con espacios públicos acondicionados para ello.

El trabajo de las asociaciones respecto al deporte sirvió de exigencia para que el gobierno asegurara lo que por derecho correspondía a todo ciudadano y, al mismo tiempo, resignificó los espacios donde la gente se reunía para discutir y acordar de qué forma presionarían para obtener respuesta. Convirtió a los grupos en participantes políticamente activos.

Cabe resaltar que en la investigación participan tres elementos principales: el movimiento social de los vecinos, las entidades deportivas y la administración local. Para conseguir los objetivos que movían a las asociaciones vecinales en el ámbito del deporte era necesario no sólo organizarse y ser conscientes de las carencias que debían mitigar sino dirigirse y presionar a las instancias que, por su naturaleza, tienen la obligación de solucionar esos asuntos. La coordinación de los tres elementos dio como resultado la normalización de las prácticas deportivas entre los ciudadanos de Barcelona.

Entre los resultados que consiguió el trabajo organizado dirigido por las asociaciones deportivas se encuentran la promulgación del Plan General Metropolitano aprobado en 1976 para tener un orden urbanístico en el área metropolitana. Éste impulsaba la construcción de viviendas, escuelas, zonas verdes y zonas deportivas. Otro de los éxitos fue que hicieran caso a sus demandas de equipamientos y servicios para la práctica deportiva como la conservación de equipamiento deportivo y zonas verdes en los terrenos de Martí Codolar y de la Renfe, en la zona de la Báscula o en la calle Perill¹¹⁷.

Otro aspecto recuperado gracias al deporte fue el de las tradiciones. Las asociaciones destacaron la importancia de retomar las fiestas populares de los barrios. Cuando lo lograron, los resultados obtenidos fueron la recomposición de

¹¹⁷ *Ibidem*, pág. 46.

lazos comunitarios, además del fortalecimiento de las prácticas deportivas en las fiestas más grandes de la ciudad.

En el periodo de 1979 a 1982, considerado como la segunda mitad de la transición democrática, se crearon las vocalías del deporte. En coordinación con la administración y las entidades deportivas, las vocalías promovían el deporte, además de que se facilitó el proceso por el cual el acceso a la actividad física se volvió masivo en Barcelona.

En 1979 también comenzaron a funcionar las Escuelas de Iniciación Deportiva donde se reforzó la inclusión de todos los sectores sociales al deporte. “Ya han empezado las actividades físicas para adultos. El deporte no puede ser sólo un privilegio para los jóvenes y los bien dotados físicamente”¹¹⁸, declaró la Asociación de Vecinos de Poble Sec.

El movimiento de asociaciones vecinales ocurrido en Barcelona vislumbró una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales. El objetivo inicial era conseguir mejoras en el ámbito deportivo pero descubrieron que había algo más complejo de fondo: surgió un potencial de participación e interés que sirvió para forjar mejores canales de comunicación entre la población y la administración desde los cuales se visibilizaban las inconformidades y opiniones de la gente respecto a su ciudad. Además de que encontraron en dicha participación una posibilidad de integrar a la ciudadanía gracias a una identificación con la otredad.

3.1.3 La enseñanza chilena en cuanto a modelos de recuperación de espacios públicos

Las ganas de actuar en beneficio colectivo de una agrupación social no son suficientes sino que necesitan del apoyo tanto monetario como en cuestiones de logística de instituciones creadas para ello. Como se verá en los siguientes casos,

¹¹⁸ *Ibidem*, pág. 49.

no se trata de regalar nada a la comunidad sino de proporcionarle los pilares que los impulsen a involucrarse en asuntos de carácter público.

Tras percibir una necesidad de más seguridad y sociabilidad en el espacio público de comunidades locales, SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación, de Santiago de Chile, llevó a cabo el Programa de Recuperación y Animación Participativa de Espacios Públicos durante los años 2001 y 2003 en Chile. Algunas de las zonas donde se trabajó fueron Calama, región de Antofagasta; y en Marquesa, al interior del Valle de Elqui. Lo que se buscó fue tener espacios públicos aptos para la sociabilidad con el ideal de que “la conjunción de espacio público, participación y ciudadanía conforma uno de los ámbitos que hacen posible la expansión de la democracia, lo que implica una vida social más plena, digna y solidaria”¹¹⁹.

En la ciudad de Calama, el proyecto dio resultados positivos en tanto que la rehabilitación de espacios en las zonas detectadas propició que las comunidades vecinas desearan y logaran entrar en la dinámica de apropiación y comunidad. Tal y como lo documenta SUR respecto a Los Copihues, uno de los espacios recuperados:

sirvió de ejemplo y demostración para otras villas y poblaciones de Calama. El día de la inauguración fue histórico para la comunidad. Un centenar de pobladores, autoridades locales y regionales, el club de fútbol de la ciudad, grupos musicales de baile y canto, los principales medios de comunicación, hicieron del estreno de la plaza un hito local. Cinco radios transmitieron el evento. Luego de cortar las cintas, el parque se vio inundado de niños, mientras los parlantes de los equipos de audio apostados en los umbrales de las casas dejaban escuchar las entrevistas en directo realizadas a los vecinos. Este suceso permitió que, con facilidad, se incorporaran nuevos proyectos¹²⁰.

¹¹⁹ *Segovia, Olga, Op.cit.* pág. 102.

¹²⁰ *Ibidem*, pág. 109.

Dado que ninguna comunidad está conformada e interactúa homogéneamente, es necesario estar preparado para responder a todas las necesidades y escenarios que se presenten. El caso de Villa Oasis fue reconocido como fracaso dentro del proyecto de SUR y los ayudó a detectar las deficiencias del programa en tanto que no supieron cómo manejar la situación. El problema fue que en Villa Oasis existían severos conflictos de convivencia dentro de la comunidad. Riñas y enemistades entre los vecinos impedían un bienestar para todos; había inseguridad y desconfianza muy arraigadas. La rehabilitación del lugar se dio con deficiencias y poca participación vecinal, por lo cual ese espacio sigue en espera de una mejor estrategia de convivencia social.

Otro caso distintivo es el de Villa Algarrobos, el cual no estaba contemplado en el programa. Fueron mujeres de la comunidad las que se acercaron con los coordinadores del proyecto y los convencieron de visitar y apoyar su espacio. La población destaca por ser en su mayoría de clase media, profesionales y técnicos. Las anfitrionas “reclamaban estar aisladas de las políticas públicas por no ser pobres ni pertenecer a Codelco [la Corporación Nacional del Cobre de Chile], en una ciudad donde ser o no ser miembro de la gran mina hace una gran diferencia”¹²¹. Lo que se observa aquí es que existía una organización previa que necesitaba los recursos para desarrollar sus ideas vecinales. Como era de suponerse hubo gran participación iniciada por las mujeres (los hombres de la comunidad se unieron al trabajo los fines de semana). El resultado fue un lugar lleno de vida.

Un último caso a destacar es el de Los Copihues II donde la reapropiación de espacios se institucionalizó. Fue un proyecto que obtuvo financiamiento de la Municipalidad de Calama, la Gobernación Provincial, el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Calama, una escuela subvencionada y la comunidad representada por una junta de vecinos¹²². El objetivo general del programa se vio

¹²¹ *Ibidem*, pág. 118.

¹²² *Ibidem*, pág. 126.

materializado con este proyecto ya que no sólo se recuperó un espacio sino que se logró la inversión de diversas fuentes, públicas y privadas, lo cual visibilizó la sustentabilidad de la recuperación de espacios públicos para modificar conductas sociales y la convivencia en la ciudad.

El testimonio de una de las vecinas beneficiadas dice mucho: “nos conocimos más entre los vecinos y empezamos a saber cosas tan simples pero tan importantes como cuando alguien del barrio está enfermo. Para nosotros, seguridad ciudadana es eso: saber qué está pasando en cada una de las casas y ayudarnos entre todos”¹²³.

El proyecto llevado a cabo en Marquesa, al interior del Valle de Elqui, surgió a petición del Comité Nuevo Amanecer, constituido por los mismos vecinos, quienes deseaban contar con una plaza en la cual pudieran participar y que no terminara por ser abandonada o convertida en basurero.

Esta petición representó una oportunidad para construir y experimentar metodologías en torno a la participación en el diseño y gestión de espacios públicos. La estrategia de SUR “considera la participación activa de la comunidad involucrada; [...] prioriza un enfoque en las experiencias y requerimientos de las comunidades, considerando sus necesidades específicas de género y de edad; impulsa un proceso de formación en la acción”¹²⁴.

Dicho proyecto se dividió en tres etapas: capacitación, construcción, y habilitación y animación cultural. Y fue un éxito al grado de que se lograron obtener más recursos provenientes del municipio. En todo momento se buscó dar las herramientas a la comunidad para aprender a gestionar su espacio y negociar entre ellos frente a las decisiones que les competían.

Este experimento metodológico mostró que:

¹²³ *Ibidem*, pág. 123.

¹²⁴ *Ibidem*, pág. 131.

el diseño participativo de los espacios públicos constituye un medio para expresar necesidades y aspiraciones de los habitantes: específicas (género, edad, grupos de interés) y generales (de seguridad, recreación, cultura, naturaleza, etc.); y para establecer, jerarquizar y negociar prioridades, en función de requerimientos comunes. Y también que el diseño participativo de los espacios públicos es un fin, en el sentido de que materializa una calidad de los lugares apropiada a las necesidades y aspiraciones manifestadas por la comunidad¹²⁵.

Esas experiencias ayudaron a replantear la forma en la cual un espacio público puede cumplir con sus propósitos de generar sentido de pertenencia y cohesión. Mostraron la complejidad de una comunidad y cómo su historia y modo de relacionarse facilita o entorpece el desarrollo de nuevos proyectos que buscan el beneficio interno del grupo que, de una u otra forma, se verá reflejado en el exterior.

El modelo aplicado, con la intención de fomentar la participación de la comunidad en la creación de nuevos espacios, visibilizó que éste puede ser funcional como medio para que la gente exprese sus ideas y aprenda a negociar y establecer prioridades respecto a necesidades comunes.

No se trató de brindar absolutamente todo a modo y gusto de SUR. Para que existiera un involucramiento de todas las partes desde el inicio del proceso eran los vecinos quienes opinaban sobre los lugares que pensaban más adecuados para el proyecto, los materiales, las actividades y hasta los colores de los que quedaría pintado el espacio. Además, ellos debían colaborar con trabajo físico. De esta manera, en lugar de sentirse ajenos a la construcción de un nuevo espacio lo identificaban como suyo desde el inicio y valoraban más el empeño y colaboración de todos como comunidad.

¹²⁵ *Ibidem*, pág. 135.

El valor e importancia que una persona da a un espacio público depende de qué tan involucrada se haya visto en su apropiación y desenvolvimiento, así como de los resultados que logre percibir y que la incentiven a permanecer entusiasmada en el mantenimiento de éste. Saber que se tiene el derecho y capacidad de debatir y modificar lo que no les funciona, así como de impulsar lo que siempre han querido, es el combustible que mantendrá en marcha a la comunidad.

3.2 Estado actual del deporte y la cultura física entre los mexicanos

Si bien en México aún no destacan modelos con la complejidad y continuidad de los presentados en Chile y Barcelona, hay proyectos que han intentado habitualizar las prácticas deportivas y la cultura física entre la población.

Sin embargo no son suficientes o continúan transmitiendo el mensaje único de que hacer ejercicio evita problemas como la obesidad o alejan de vicios como las drogas y el alcohol. No se niega su utilidad en todo ello pero parece reducir la necesidad de esas prácticas a sectores muy específicos como son gente con sobrepeso u obesidad y personas que viven en zonas marginadas; o, en el otro extremo, se concibe el acceso a la práctica deportiva con infraestructura y atención de calidad para personas de clase alta con capacidad monetaria para obtener todo eso.

Aunque el deporte y la cultura física no continúan aislados de los demás ámbitos de la vida social mexicana y poco a poco han encontrado más espacio dentro de la agenda pública, falta mayor organización e interés para consolidar modelos deportivos para la comunidad en general y con ello tener la posibilidad de fortalecer su relación como grupo y desarrollar sus ideas como ciudadanos.

3.2.1 Obstáculos para el desarrollo de programas deportivos con fines ciudadanos

Aunque no con los mismos resultados positivos, al interior de México han surgido casos con objetivos similares a los expuestos anteriormente –no todos planificados sino más bien como respuesta a ciertas rupturas de la cotidianidad-. El problema es que no terminan por cumplir sus propósitos por varias razones, entre ellas la existencia de intereses personales y no sociales, poca colaboración y participación de la comunidad porque no está interesada o que la planificación se realiza a medias.

Un obstáculo encontrado al momento de llevar a cabo planes deportivos con fines sociales en México es el de la politización, mismo que demuestra la falta de un interés en mejorar estas prácticas y explotar sus beneficios como cohesionadores sociales. Se convierten simplemente en una alternativa más que se toca superficialmente para mejorar la imagen de un político o empresario.

El trabajo conjunto entre comunidad e instituciones es comúnmente utilizado como propaganda electoral. Canchas y deportivos remodelados cuando se acerca un proceso de votación ciudadana o proyectos donde el político que los encabeza sólo se presenta a la inauguración pero no les brinda seguimiento ocurren con frecuencia.

El problema no es que se remodelen espacios sino considerar esto como la panacea contra el sedentarismo. Un ejemplo de esto es el proyecto de gimnasios urbanos, el cual se lleva a cabo en la CDMX y cuenta hasta el momento, de acuerdo con las cifras que otorga el gobierno de la Ciudad de México, con más de 1,300 ubicados en explanadas, parques y unidades habitacionales¹²⁶.

¹²⁶ Página oficial Gobierno de la Ciudad de México. Gimnasios urbanos CDMX. Disponible en: <http://www.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/gimnasios-urbanos-cdmx>

Estos gimnasios incluyen diversos aparatos con la finalidad de poder ejercitar todo el cuerpo. Son de acceso totalmente gratuito y tienen un manual de uso. De acuerdo con el titular de Indeport, Horacio de la Vega, para instalar estos gimnasios se toman en cuenta dos criterios: la asignación directa y la petición. Esto quiere decir que la ubicación de algunos de estos aparatos fue decidida por el equipo de trabajo y otros mediante solicitudes de los comités vecinales¹²⁷.

Aunque considerar las solicitudes de los ciudadanos es un punto a favor del proyecto, el análisis de las condiciones y la elección de espacios han sido desafortunados y descuidados. Encontrar gimnasios urbanos bajo puentes y en parques cerca de vialidades principales es un factor que inhibe el uso de ellos.

De acuerdo con el médico Antonio Barbosa, especialista en Medicina del Deporte, hacer ejercicio en estos espacios provoca que los ciudadanos “estén expuestos a problemas de salud no sólo respiratorios sino cardiacos, nutricionales y músculo esqueléticos, entre otros”¹²⁸.

Aunado a esto, los gimnasios sólo cuentan con instrucciones pegadas a un costado de cada aparato. A pesar de que brindan la posibilidad de activar físicamente a las personas que no cuentan con ingresos suficientes para pagar un lugar privado, la gente no tiene la confianza de acercarse y usarlos por la falta de un entrenador que los instruya para evitar hacer mal un ejercicio y sufrir alguna afectación física.

Aunque Horacio de la Vega se jacta de haber instalado un gran número de estos gimnasios, no se trata sólo de dar cifras. Tener todos esos aparatos no indica que las personas por reacción inmediata los utilicen. Asimismo, la desatinada elección de ubicaciones para estos habla de una falta de planificación

¹²⁷ Ayala, Fabiola. Gimnasios urbanos, deporte de alto riesgo, en El Big Data, 15 de julio de 2016. Disponible en: <https://elbigdata.mx/2016/07/gimnasios-urbanos-deporte-de-alto-riesgo/>

¹²⁸ *Ídem*.

por parte de los expertos en deporte que debieron haber estado involucrados en el proyecto capitalino.

Como se observa, son más importantes las cifras vacuas que la generación de un impacto positivo en la población por medio de la práctica del deporte y la cultura física. Los proyectos en este ámbito se construyen superficialmente, sin metas a largo plazo –en ocasiones ningún tipo de metas- sino con fines mediáticos para embellecer una imagen pública.

Aunado a esto, las personas no suelen externar sus inconformidades ante la falta de atención al tema porque tampoco lo consideran relevante o desconocen cómo hacerlo. Esto es reflejo de la configuración que se tiene de dichas prácticas y resalta la necesidad de transformar el mensaje: el acceso a estas prácticas es un derecho, no un privilegio o una forma de entretenimiento.

3.2.2 Los primeros pasos hacia la resignificación del deporte y la cultura física

Contrario a los proyectos sin una finalidad a largo plazo o que sólo se ejecutan para adornar el balance general sobre el desempeño de algún servidor público, existen casos donde el involucramiento de la comunidad es mayor y existe una posibilidad más grande de conseguir dos cosas: espacios aptos para practicar deporte y ejercitarse, así como una identificación colectiva.

En el año 2016, la Unidad Deportiva *Prof. Manuel Galindo Higuera*, ubicada sobre el boulevard Dolores del Río, en el Estado de Durango, quedó afectada debido a que la presa de Las Mangas se reventó y las corrientes de agua destruyeron todo.

Sin embargo, los vecinos y promotores deportivos de la comunidad decidieron no quedarse de brazos cruzados y rescatar ese espacio que consideraban de todos. Tras largas jornadas de limpieza donde la gente ayudaba

paleando y quitando el fango, lograron remodelar el espacio¹²⁹. Para celebrar este logro se llevó a cabo el festival *Milagro deportivo*, que incluyó actividades como fútbol, voleibol, basquetbol, zumba y kung fu.

Luchar por no perder ese espacio deportivo es muestra de la satisfacción de un trabajo colectivo y sirve de lección para esa comunidad. Es un primer paso en el camino ciudadano de aprender a colaborar en conjunto para obtener beneficios a los cuales todos puedan acceder.

Las formas de enseñarle a la gente que ellos tienen la posibilidad de reapropiarse y cuidar sus espacios públicos están emergiendo. Actualmente está progresando un movimiento artístico cuyo objetivo es volver a darle un buen aspecto a ciertos espacios ubicados en las llamadas zonas de riesgo a través de pinturas artísticas. Como ya se mencionó, no se trata sólo de embellecer los espacios públicos abandonados o en mal estado sino de convertir esto en un proyecto donde se involucre sociedad y gobierno.

El grupo *La Aitia*¹³⁰ ha consolidado un movimiento de reapropiación de espacios a través del arte. En 2016, por ejemplo, trabajaron en Las Fuentes, Ecatepec, lugar marcado como zona roja por el Gobierno del Estado de México debido a sus altos índices de feminicidios y la presencia de cárteles de la droga. A pesar de que no les recomendaban ir a esa zona, cuando llegaron se encontraron con un escenario muy distinto: la gente de la comunidad estaba bastante entusiasmada y con ganas de ayudar en la recuperación del espacio. Gracias a

¹²⁹ *Unidad Galindo Higuera, muestra de unión entre vecinos y promotores del deporte*, en *Contacto hoy*, noviembre 4 de 2016. Disponible en: <https://contactohoy.com.mx/unidad-galindo-higuera-muestra-de-union-entre-vecinos-y-promotores-del-deporte/>

¹³⁰ La Aitia son un grupo de jóvenes artistas que se conformaron en un movimiento con el propósito de recuperar espacios en la Ciudad de México por medio del arte y la cultura. Su labor consiste en ubicar sitios públicos en abandono y darles una nueva imagen a través de murales y eventos culturales. Buscan construir un espacio abierto para que otros artistas y personas en general puedan compartir su creatividad y talentos en cuestiones de música, fotografía, danza, poesía, etcétera.

esto, se logró realizar el primer “Día cultural en Las Fuentes”, evento organizado por *La Aitia*, el comité vecinal y la delegada Perla Ruiz.

De acuerdo con Luis Gómezyunta, fundador de *La Aitia*, “la recuperación de espacios es una cadena de reacciones: al retomarlos, brindas oportunidad a que la gente conviva, practique deporte, realice actividades artísticas y como consecuencia, los alejas del crimen del que son susceptibles”¹³¹. Asimismo, recomienda a la sociedad comenzar a verse como un equipo donde al tiempo que se trabaja por uno mismo se hacen cosas por los demás. Es un tema de iniciativa donde las personas con ganas de participar pueden comenzar a organizarse en pequeños grupos y realizar actividades en la comunidad no sólo en el aspecto artístico sino en general.

No se puede condenar a las zonas marginadas a mantenerse en esas condiciones sin antes adentrarse en ellas y dar la oportunidad de que quienes las integran descubran en el trabajo colectivo una forma de vivir mejor. Las ganas de participar y las herramientas para hacerlo pueden mantener una interacción instituciones-ciudadanos capaz de garantizar los derechos de todos y una vida digna. Esta clase de movimientos promotores de la cultura y el arte comienzan a reivindicar las dinámicas de comunicación dentro de las comunidades y de éstas hacia los organismos gubernamentales.

En cuanto al tema deportivo en particular, México no destaca por la cantidad de proyectos exitosos que busquen cohesionar a las personas por medio de la ejercitación física. Sin embargo, hay quienes ya comienzan a darse cuenta de las precarias condiciones deportivas en las que se vive y muestran interés en proponer cambios viables.

El Aspen Institute México, en colaboración con la Universidad del Valle de México, de Laureate Universities, presentó a principios del año 2017 un estudio en

¹³¹ Daniel Jacobo. *Recuperando espacios a través del arte*, en *Mov Magazine*. Disponible en: <https://movmagazine.com/982/recuperando-espacios-publicos-a-traves-del-arte/>

colaboración con varios países denominado “Rediseño de la cultura física y el sistema deportivo mexicano para alcanzar su máximo potencial. Un estudio internacional”. Dividido en dos fases, el diagnóstico y las propuestas, el estudio busca lograr su incidencia “en las políticas públicas para fortalecer la administración del deporte en el país, contribuir a combatir los problemas de salud ocasionados por la falta de actividad física [...] y a lograr mejores resultados en el deporte de alto rendimiento”¹³².

Especialistas del deporte, empresarios y deportistas buscan sacar del olvido estos temas y transformar la oferta deportiva así como la visión de la población respecto a estas prácticas. Entre los presentes estuvieron Nelson Vargas, Marcus Vinicio Freire, ex Director del Comité Olímpico de Brasil y medallista olímpico, Frédéric García, Presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales y CEO de Airbus y Jay Coakley, profesor emérito de la Universidad de Colorado, EEUU¹³³.

Entre las propuestas concluyentes destacan las siguientes:

- Construir un nuevo modelo para la activación física encabezado por la Secretaría de Salud.
- Creación de un Comité Nacional de Activación Física para generar un programa de actividades por año.
- Insertar a la Iniciativa Privada dentro del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- Creación de la Agencia para el Desarrollo del Deporte Mexicano, organismo público-privado que genere inversión, transparencia y programas transexenales.

¹³²*Rediseño de la cultura física y el sistema deportivo mexicano para alcanzar su máximo potencial*, UVM/Laureate. Disponible en: <http://aspeninstitutemexico.org/rediseno-de-la-cultura-fisica-y-el-sistema-deportivo-mexicano-para-alcanzar-su-maximo-potencial-uvmlaureate/>

¹³³ *Ídem*.

-Mayor autonomía para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Será necesario dar seguimiento al plan de acción para cada una de las estrategias planteadas, de lo contrario, esas propuestas no podrán dar el salto a cambios observables. El estudio realizado por el Aspen Institute México brinda un acercamiento a los problemas de la activación física visto desde los distintos sectores involucrados, empero, se necesitan más estudios, mesas de debate y análisis para continuar generando propuestas y agotar todas las posibilidades que puedan resultar adecuadas y efectivas para la transformación del deporte y la cultura física en México.

Como se puede observar en los casos presentados anteriormente, conocer los lugares donde se piensa emprender una reapropiación de espacios y la resignificación de ciertas actividades, así como estar lo mejor preparados ante cualquier escenario que pudiera presentarse es indispensable para este tipo de proyectos. Además, y en esta investigación destaca como un elemento primordial, involucrar a la comunidad que después se beneficiará y aprovechará los resultados del proyecto aumenta las posibilidades de obtener continuidad debido a que existe una valoración y apropiación del trabajo y del espacio más significativa.

3.3 Aportes del deporte y la cultura física a la construcción de una ciudadanía activa: hacia una nueva relación entre instituciones y ciudadanos

Daniel Añorve sostiene que el deporte puede facilitar a las personas los cambios requeridos para forjar una ciudadanía plena y activa. Consciente de que esto no es la solución absoluta ante el problema de pasividad que enfrentan los ciudadanos en México, Añorve resalta, tal y como se ha hecho en la presente investigación, los valores que la actividad física brinda a los seres humanos. Por medio de un análisis teórico y, después de un sondeo aplicado en la ciudad de Guanajuato y algunas localidades pertenecientes al municipio, concluye respecto a los efectos positivos producidos por el deporte:

no son lo suficientemente fuertes ni concluyentes como para adjudicarle poderes míticos a éste, muchos menos verlo como la llave que llevará irremediablemente a la edificación de una ciudadanía democrática. Más bien [...] demuestra que el deporte puede conducir a impactos intermedios específicos (como cambios en la auto-percepción de los individuos y en sus actitudes), lo cual podría argumentarse, puede conducir posteriormente a resultados intermedios más amplios¹³⁴.

Uno de los resultados destacados del sondeo aplicado por Añorve indica que en el caso de Guanajuato, el deporte permanece como un derecho olvidado no porque éste haya sido negado por los encargados de la administración pública sino porque la propia gente desconoce al deporte como derecho constitucional. Este tipo de resultados aunado a los bajos índices de práctica deportiva presentados a nivel nacional remarca la necesidad de resignificación que tiene el deporte y la cultura física para pasar de ser una actividad de tiempo libre al ejercicio de un derecho cuyos beneficios traspasan lo corporal.

El argumento de Añorve, mismo que ayuda a sostener esta investigación, es que el derecho a practicar deporte “por la propia naturaleza activa y participativa de dicho derecho, promueve la edificación de una ciudadanía democrática que a la larga ayuda a construir una cultura política participativa que deje atrás la cultura política parroquial y/o la cultura política de súbditos o subordinada^{135”136}.

¹³⁴Añorve, Daniel (2013). *Op.cit.* Pág. 200.

¹³⁵En la obra *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones* (1970), Gabriel Almond y Sidney Verba desarrollan estos conceptos, identificados como tipos de cultura política: parroquial, súbdito y participante. El primer tipo se caracteriza porque el poder político no está dividido y los miembros del grupo no desempeñan un papel en específico, es decir, no hay roles especializados. Las personas dentro de este grupo no muestran interés alguno en conocer o participar dentro de un sistema político. El de súbdito refiere a las personas que, aunque saben de la existencia de un gobierno que los dirige no tienen interés en participar en él o ni siquiera en permanecer enterados de todo lo que hace. Y por último, la cultura política de tipo participante destaca porque están bien marcados los roles políticos especializados, la mayoría de la gente los reconoce y al mismo tiempo mantiene interés por incidir en la toma de decisiones y procesos del sistema político estando o no de acuerdo con éste.

La capacidad de la práctica de actividad física en espacios públicos para formar comunidades debe ser aprovechada para contrarrestar la individualidad que aqueja a la sociedad, misma que se interpone entre la toma de decisiones y trabajo conjunto que pueden llevar a cabo.

La ciudadanía mexicana sufre las consecuencias del distanciamiento entre los ciudadanos y de estos con las instituciones públicas. La pasividad obstaculiza las transformaciones que pueden dar por resultado un mayor número de personas con plenitud de derechos y bienestar social. Voltear a ver los movimientos sociales que surgen para devolver la confianza, entusiasmo y cohesión social es fundamental, así como pensar en muchos otros que podrían surgir y tener un impacto similar.

El 29 de enero del año en curso el Comité Interinstitucional de Investigación en Cultura Física y Deporte de la SEP, en una primera reunión extraordinaria, dio a conocer un resolutivo por la cultura física nacional cuya finalidad es, de acuerdo a lo que está plasmado en el documento, “concienciar a la sociedad mexicana del valor que implica tener a una población sana, activa y con plena conciencia de realizar ejercicio físico planificado”¹³⁷. De esta reunión salieron propuestas basadas en los resultados reunidos y analizados provenientes de experiencias de organismos participantes, por ejemplo, consejos municipales, institutos estatales del deporte, instituciones de educación superior y académicos especialistas en el tema.

Un diagnóstico tardío se presenta justo en año electoral lo que significa un cambio en la dirigencia de todas las instituciones involucradas y con ello la incertidumbre de la continuidad hacia las propuestas sugeridas. Aunque no se puede echar a la basura el resolutivo que recalca las necesidades y posibles

¹³⁶ Añorve, Daniel, (2013). *Op.cit.*, pág. 169.

¹³⁷ Comité Interinstitucional de Investigación en Cultura Física y Deporte de la SEP. *Resolutivo por la cultura física nacional*, 29 de enero de 2018.

soluciones dentro del deporte y la cultura física hay que destacar que se presenta con rezago en un país que por años ha padecido en ese ámbito.

Las oportunidades de transformación no lucen próximas dado que al parecer la activación física en el país sigue sin ser un tema relevante. Durante las campañas electorales para elegir al próximo presidente de México, ninguno de los candidatos tocó el tema con detenimiento ni contó con propuestas destacables. Tal y como lo presenta una investigación publicada por el periódico *Reporte Índigo*, en las plataformas de trabajo de los candidatos el tema se toma de forma poco importante o ni siquiera está incluido.

El candidato José Antonio Meade presentó sus propuestas en un evento realizado por el Día Internacional del Deporte. Sin ahondar en el tema, Meade planteó la instauración de un programa nacional de recuperación y reactivación de espacios públicos para la actividad física, multiplicar asociaciones tanto públicas como privadas para desarrollar infraestructura deportiva; además de que hizo un llamado a formar a la futura generación de campeones mundiales y olímpicos¹³⁸.

Andrés Manuel López Obrador cuenta con una sección específica en su página de internet, donde propone la creación de un Comité Nacional de Cultura Física y Deporte, elevar la importancia de la educación física en el sistema educativo nacional, implementar el Plan Nacional de Fomento al Uso de la Bicicleta y dar estímulos fiscales para crear centros deportivos comunitarios, así como impulsar el desarrollo de talentos deportivos¹³⁹. Los demás candidatos no han tocado el tema.

Aunado a la viabilidad y procedimiento para llevar a cabo las propuestas, se mantiene la incertidumbre de si quienes lleguen a estar al mando de instituciones

¹³⁸ Sebreros, Manuel. *Candidatos se olvidan del deporte*, en *Reporte Índigo*, 20 de abril del 2018. Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/fan/candidatos-se-olvidan-del-deporte-propuestas-agenda-trabajo-capacitacion-personal/>

¹³⁹ *Ibidem*.

clave como la SEP y la Conade serán aptos para el trabajo de transformar el deporte y la cultura física.

Mientras la ciudadanía continúa en un estancamiento en cuanto a participación dentro del sistema en el cual vive, el deporte y la cultura física se configuran como ‘daños colaterales’ de un mal manejo político y la corrupción. Los intereses privados han desviado los recursos y diluido el interés en su crecimiento.

Lo que se busca es ampliar el panorama de inclusión social donde el deporte deje de ser una actividad accesible sólo para gente privilegiada, y a la cultura física como un complemento abstracto que llena un requisito decretado en la ley.

La educación física incluida dentro del plan escolar nacional no debe ser una materia donde los alumnos sólo pierden el tiempo, se divierten jugando y corren tres vueltas al patio de la escuela. No hay porqué desaprovechar ningún grupo de socialización –mucho menos uno tan importante como la escuela- para comenzar la resignificación del deporte y la cultura física.

Así como tampoco se pueden ignorar los grupos y espacios de socialización no explotados para este fin: los vecindarios, la comunidad. Existen los casos que demuestran el alcance de estas actividades a nivel personal y social. Y si la satisfacción de tener espacios y prácticas deportivas de calidad convierte la apatía en entusiasmo por el involucramiento de la comunidad, se abrirá una puerta hacia la participación y ejercicio de los derechos y obligaciones. Se trata de entender que el deporte y la cultura física pueden detonar una mayor y efectiva comunicación que ayudará al reconocimiento, entendimiento y organización social.

La transformación no está en la forma en que una institución invita a las personas a ejercitarse 30 minutos al día (aunque sin asesoría, recomendaciones ni con la facilidad de espacios). Si la concepción sobre los beneficios y valores que se aprenden por medio de las actividades físicas no se amplía, no importará el

método para hacer llegar el mensaje, la sociedad continuará con una concepción reducida de lo que implica “jugar” con su cuerpo.

El cambio, no se debe perder de vista, es un trabajo colectivo entre las instituciones y los ciudadanos (lo que incluye la participación de colectivos y organizaciones de la sociedad civil). Los proyectos planeados y ejecutados con efectividad que se presentaron en este capítulo coinciden en eso, la toma de decisiones conjunta.

El camino hacia una nueva concepción del deporte y la cultura física invita a retomar las ideas de Platón, quien “concede una importancia absolutamente fundamental a la educación de los futuros ciudadanos; y la educación física es uno de los pilares sobre los que se asienta el sistema educativo”¹⁴⁰. En pocas palabras y como él mismo aseveró: ‘la gimnasia para el cuerpo y la ‘música’ para el alma’.

¹⁴⁰ García Romero, Fernando. *Deporte y educación en la Grecia clásica*, suplemento especial, Materiales para la historia del deporte, Universidad Complutense de Madrid, 2015.

CONCLUSIONES

En esta investigación se expuso la resignificación de la cultura física y el deporte en México, con el objetivo de fortalecer las relaciones sociales en el espacio público y generar identidad colectiva, lo cual puede ser una alternativa que nutra el aprendizaje para la construcción de una ciudadanía más activa siempre y cuando exista un vínculo de comunicación y trabajo entre la sociedad, merecedora por derecho de tener acceso a esas prácticas y las instituciones de gobierno, creadas para garantizar el bienestar social.

La asignación y empleo de roles en el espacio público, entendidos como un fenómeno propio de la civilidad, forman un convenio imaginario que permite a los individuos generar un sentido de pertenencia más allá de lo que acontece en su espacio privado.

Darle un nuevo significado a la práctica deportiva y a la cultura física e introducirlo dentro de los procesos de socialización con el fin de volverlas actividades habitualizadas es un proceso que poco a poco permitirá a las personas ya identificadas dentro de su comunidad o comunidades comunicarse para discutir públicamente asuntos que competen a todos y reflejar eso en acciones concretas para intentar buscar una solución.

Aunque parezca reiterativo, es importante volver a aclarar que no se trata de la panacea al problema de la participación ciudadana ni se intenta postular este trabajo como un absoluto que resolverá los inconvenientes con los cuales se ha tenido que enfrentar la construcción de ciudadanía. Es simplemente el desarrollo de una alternativa de aprendizaje que presenta elementos suficientes para resultar funcional como ensayo para la organización colectiva en la vida cotidiana.

Otro de los asuntos a destacar como resultado de esta investigación, es que la participación ciudadana en México presenta un estancamiento con tendencias a convertirse en actitudes radicalizadas: un nulo interés social hacia

ese ámbito u optar por proyectos de bienestar social completamente autónomos impidiendo la intromisión gubernamental.

Dado que se vive bajo una forma de gobierno democrática, el ideal sería encontrar el punto medio en el que las personas mantienen interés y disposición para ejercer su ciudadanía al mismo tiempo que se percibe un gobierno involucrado en encontrar soluciones a los problemas de interés social que se busca erradicar.

Apostar por la reapropiación de espacios públicos a través de la práctica deportiva y la cultura física debido a las actitudes y pautas de comportamiento que éstas fomentan en quienes las llevan a cabo es una propuesta que apela a la creatividad y al juego como una forma atractiva de recuperar el interés de los individuos.

El deporte y la cultura física permiten a los involucrados desarrollar un sentido de compañerismo, responsabilidad, confianza y trabajo en equipo, así como mantener una constante comunicación, aunada a la convivencia y el interés a causa de compartir intereses y espacios.

No es casualidad hablar del ámbito deportivo y de cultura física relacionado con la ciudadanía en México ya que, como se observó con los datos, estudios y análisis desarrollados, el país permanece rezagado en esta materia debido al desinterés y corrupción que impiden llevar a cabo planes de acción y proyectos incluyentes, eficientes y realistas. Lo más alarmante es que se trata del descuido de un derecho constitucional que han hecho pasar como innecesario.

Para lograr la resignificación de la cultura física y el deporte en México es necesario involucrar en el proceso tanto a la sociedad con derecho de acceder a ambos elementos, así como a las instituciones del Estado encargadas de su promoción y fomento. Esto pone de manifiesto la urgencia que tiene la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para autoevaluarse a fondo y transformarse con el objetivo de llegar a ser una institución reconocida por la población en

general gracias a su permanente atención y respuesta en cuanto al cumplimiento de la misión que promulga.

El balance de lo hecho por la Conade pone en entredicho la utilidad de seguir manteniendo activa una institución que absorbe parte del presupuesto federal pero no lo convierte en resultados positivos a nivel nacional, aunado a que lo que sí da, y en buena medida, son escándalos relacionados con la corrupción y el conflicto de intereses.

Hasta ahora, Conade ha fallado en su labor de lograr que toda la población tenga un acercamiento o interés en el deporte y la actividad física. El interés, apoyo y difusión se enfoca en pocos deportistas de alto rendimiento no sólo por su destacada labor sino porque ya significan también una imagen pública explotable para fines mediáticos y comerciales. Conade se ha enfocado tanto en tener una imagen positiva a través de sus deportistas de alto rendimiento que resulta un organismo completamente ajeno e inalcanzable para la población que no quiere o no puede dedicar su vida al deporte profesional pero quiere activarse físicamente con otros fines.

Una de las condiciones que se presentó en los casos estudiados dentro de la investigación y que da sentido a la propuesta es el involucramiento de la comunidad durante todo el proceso de reapropiación de un espacio. Negociar los aspectos que se buscan transformar, mantenerse familiarizados con el espacio, y aportar tiempo y esfuerzo en su configuración permitirán una identificación temprana, que desembocará en una identificación colectiva con todos los interesados pues desde ese momento comenzará un proceso de reconocimiento y comunicación.

El otorgamiento por parte del gobierno de espacios, recursos y programas unificados –sin considerar que cada comunidad está conformada por diferentes características económicas, sociales y hasta geográficas- tiene por consecuencia que en la mayoría de los casos la población no responda ni se interese por participar en ellos. No se reconocen como parte del proyecto en cuestión y no le

dan un valor capaz de desarrollar en ellos sentido de pertenencia. Se convierten rápidamente en planes vacuos que tienen tras de sí presupuesto desperdiciado.

Los proyectos sobre deporte y cultura física necesitan continuidad, inversión y sobre todo interés por atraer a la población y enviarle el mensaje de que esas actividades pueden ser hábito en su vida sin verse obstaculizadas por problemas de acceso, recursos o tiempo.

El hecho de trabajar en el ejercicio y protección del derecho al acceso al deporte y la cultura física es el primer paso hacia el aprendizaje de los modos de organización, participación y diálogo con los cuales habrán de obtener los medios justos aplicables para cualquier otro derecho. De eso se trata la ciudadanía, de caminar paso a paso, de la mano de la mayoría y protegidos por el poder gubernamental, hacia la obtención de un bienestar social.

Ese es el reto. Insistir en el estudio de la práctica del deporte y la cultura física desde su vertiente en las ciencias sociales. Que se construyan espacios públicos aptos para dichas prácticas y se llenen de grupos que se ejercitan, compiten y aprenden a comunicarse. Y, por qué no, ser ejemplo en México de la posibilidad de alternativas por explorar en el camino hacia la formación ciudadana.

Los ciudadanos desean participar, organizarse y activarse para proponer soluciones a los problemas que los aquejan dentro del sistema democrático bajo el cual viven. Buscan involucrarse pero no encuentran más que puertas cerradas, acciones gastadas y un gobierno que no sabe cómo dialogar.

Continuar en el camino de nuevas propuestas para construir ciudadanía y entender que se trata de un ejercicio de cooperación, empeño y tiempo, puede encauzar a quienes no encuentran cómo involucrarse y atraer a quienes permanecen apáticos ante un sistema arcaico de participación.

FUENTES CONSULTADAS

- Almada Flores, Héctor Arón (2014). *La apropiación del espacio público a través de las prácticas deportivas juveniles*, tesis de Doctorado en Ciencias sociales con especialidad en estudios regionales. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México.
- Almond, Gabriel; Verba, Sidney (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Editorial Católica.
- Antecedentes, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. Página oficial Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Disponible en: <http://conadeb.conade.gob.mx/portal/?id=1646>
- Añorve, Daniel (2013). *La actividad física y el deporte en la edificación de una ciudadanía democrática y en los objetivos de desarrollo del milenio: el caso de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato.
- Añorve, Daniel (2017). *El deporte como observatorio de cambio social y político*. Universidad de Guanajuato. México: Tirant humanidades.
- Ayala, Fabiola. Gimnasios urbanos, deporte de alto riesgo, en El Big Data, 15 de julio de 2016. Disponible en: <https://elbigdata.mx/2016/07/gimnasios-urbanos-deporte-de-alto-riesgo/>
- Barbero González, José Ignacio (s.a.) *Sociología del deporte. Configuración de un campo*.
- Berger Peter; Luckmann Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Byung-Chul Han (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Camargo, Diana; Gómez, Edwing; Ovalle, Jonathan; et.al. *La cultura física y el deporte: fenómenos sociales*, Revista Nacional de Salud Pública vol. 31, 2013, pp. 116-125 Universidad de Antioquia.
- Canel, María José (2007). *Comunicación de las instituciones públicas*. Madrid: Tecnos.
- Carta Internacional Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (2015) en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Centro de Opinión Pública UVM. *Estudio sobre gestión deportiva*, 2012. Disponible en: <http://www.opinionpublicauvm.mx/projects/gesti%C3%B3n-deportiva>
- Comité Interinstitucional de Investigación en Cultura Física y Deporte de la SEP. *Resolutivo por la cultura física nacional*, 29 de enero de 2018.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales Dirigidos al Deporte*, 2012-2013. México, 2014.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Evaluación integral del desempeño de los programas federales dirigidos al deporte*, 2014-2015. Ciudad de México, 2016.
- Conde, Silvia (2015). *Formación ciudadana en México*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. INE.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Chihu Amparán, Aquiles; López Gallegos, Alejandro. *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci* Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 3, núm. 1, primer semestre, 2007, pp. 125-159 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal, México.
- Daniel Jacobo. *Recuperando espacios a través del arte*, en *Mov Magazine*. Disponible en: <https://movmagazine.com/982/recuperando-espacios-publicos-a-traves-del-arte/>

- *De la Garza: complicidad*, en Revista *Proceso*, 30 de agosto, 2009. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/85219/de-la-garza-complicidad>
- Dunning, Eric; Elias, Norbert (2014). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE.
- *Educador, antes que empresario y dirigente: Nelson Vargas*, en periódico *La Jornada*, 4 de junio de 2008.
- *El turbio legado de Carlos Hermosillo*, en Revista *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=108505>
- García Ferrando, Manuel; Puig Barata, Nuria, et.al. (2009). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza.
- García Romero, Fernando. *Deporte y educación en la Grecia clásica*, suplemento especial, Materiales para la historia del deporte, Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- Giménez, Gilberto (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Hermosillo se dedica a robar en CONADE: Vargas*, en *El universal*, 28 de diciembre, 2010. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/733547.html>
- Hernández, Anabel. *Alfredo Castillo y su negro historial*, en Revista *Proceso*, 21 de enero, 2014. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=362885>.
- Historia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Página oficial gob.mx. Disponible en: <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/historia-de-la-comision-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte?state=published>
- Horrach Miralles, Juan Antonio (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos*. Revista de filosofía FACTÓTUM, Universidad de las Islas Baleares, España
- Huizinga, Johan (1972). *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial.

- Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, resumen ejecutivo. INE y Colegio de México, noviembre de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mopradef/>
- *La Conade es “solo una agencia de viajes”, no busca medallas: Alfredo Castillo*, Revista *Proceso*, 11 de agosto, 2016. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/450589/la-conade-una-agencia-viajes-busca-medallas-alfredo-castillo>
- *La masacre en Apatzingán apunta a un crimen de lesa humanidad (2015)*. Disponible en: <http://aristeguino.com/2104/mexico/la-masacre-en-apatzingan-apunta-a-un-crimen-de-lesa-humanidad-laura-castellanos-en-cnn/>
- Lefevre, Henri (1976). *Espacio y Política*. Barcelona: Ediciones Península.
- Ley General de Cultura Física y Deporte, publicada en el Diario Oficial de la Federación.
- Marshall, T.H.; Bottomore, Tom (1950). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.
- Medallistas olímpicos: *Raúl González Rodríguez, atletismo, caminata*. Disponible en: http://www.conade.gob.mx/documentos/Capacitacion/Biblioteca/Libros/MOv2/pdf/28_gonzalez.pdf
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Miranda, Perla. *Moriré sin ver otro oro en natación: Nelson Vargas*, en *El Universal*, 13 de agosto, 2016. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2016/08/13/morire-sin-ver?fb_comment_id=1053799308031123_1053997541344633#f34c4f0cc33dd1c

- *Muestra Castillo línea*, en *Cancha*, periódico *Reforma*, 20 de noviembre, 2015.
- Ochoa, Raúl; Pereyra, Beatriz. *Sin cumplir metas, Jesús Mena deja la Conade "para atender asuntos personales"*. Revista *Proceso*, 10 de septiembre de 2014.
- Ochoa, Raúl. *Las cuentas chuecas de la Conade*, Revista *Proceso*, 4 de marzo de 2018.
- Ochoa, Raúl. *Ponte al 100: buenas intenciones, magros resultados*, Revista *Proceso*, 29 de agosto, 2015.
- O'Donnell, Guillermo; Wolfson, Leandro (1993). *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas*. Desarrollo económico, vol. 33, n° 130 (julio-septiembre) páginas 163-184. Publicado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Olimpiada Nacional y Paralimpiada Nacional. Secretaría de Cultura del Estado de México. Disponible en: http://culturaydeporte.edomex.gob.mx/olimpiada_nacional
- Olvera, Alberto J. (2008). *Ciudadanía y democracia*. Instituto Federal Electoral
- Osornio, Alan. *Las 15 mexicanas que han conseguido una medalla en los Juegos Olímpicos*, artículo publicado en Marca Claro, 20 de agosto del 2017. Disponible en: <http://www.marca.com/claro-mx/otros-deportes/2017/08/20/599900aee2704e3e5a8b4570.html>
- Página oficial de la Comisión nacional de Cultura Física y Deporte. Disponible en: <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=1710>
- Página oficial Gobierno de la Ciudad de México. Gimnasios urbanos CDMX. Disponible en: <http://www.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/gimnasios-urbanos-cdmx>
- *Plan inicial de implementación 2017 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023*, INE.

- Pereyra, Beatriz. *Un desastre, el proyecto de cultura física*, Revista *Proceso*, 29 de agosto, 2015.
- Puig, Núria (2008). *Espacio público y deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas*. Laboratorio de Investigación de Social y Educativa de Barcelona.
- *Reconocen la labor de Bernardo de la Garza al frente de CONADE*, *Radio fórmula*. Disponible en: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=285818>
- *Rediseño de la cultura física y el sistema deportivo mexicano para alcanzar su máximo potencial*, UVM/Laureate. Disponible en: <http://aspeninstitutemexico.org/rediseño-de-la-cultura-física-y-el-sistema-deportivo-mexicano-para-alcanzar-su-máximo-potencial-uvmlaureate/>
- Reyes, Adriana (2015). Castillo: polémica cabeza de CONADE, en *El Universal*, 19 de noviembre, 2015. Disponible en : <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/deportes/mas-deportes/2015/11/19/castillo-polemica-cabeza-de-conade>
- Sebreros, Manuel. *Candidatos se olvidan del deporte*, en *Reporte Índigo*, 20 de abril del 2018. Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/fan/candidatos-se-olvidan-del-deporte-propuestas-agenda-trabajo-capacitacion-personal/>
- Secretaría de Gobernación. *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)*. Quinta encuesta (2012). Disponible en: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Quinta_ENCUP_2012
- Segovia, Olga (2007). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Sennett, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- Sesé Alegre, José María. *Los Juegos Olímpicos de la Antigüedad*, artículo publicado por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, España en año 2008. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1630/163017542008.pdf>.

- *Sisniega deja una Conade para 7 millones de mexicanos*, en *Revista Proceso*, 2 de diciembre del 2000. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/184365/sisniega-deja-una-conade-para-7-millones-de-mexicanos>
- *Unidad Galindo Higuera, muestra de unión entre vecinos y promotores del deporte*, en *Contacto hoy*, noviembre 4 de 2016. Disponible en: <https://contactohoy.com.mx/unidad-galindo-higuera-muestra-de-union-entre-vecinos-y-promotores-del-deporte/>
- Xavier Pujadas, coordinador (2010). *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*. Barcelona: UOC.